(Ciencias Biológicas)

Tema: Seres vivos

I. DEFINICIÓN

- Es más fácil reconocer a un ser vivo que definirlo; por ejemplo, todo el mundo puede reconocer que un perro es un ser vivo y que la piedra no lo es.
- Un ser vivo en última instancia se define como una porción de materia de tipo animada, ello significa que tiene una organización compleja, así como características específicas.

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS SERES VIVOS

1. ORGANIZACIÓN COMPLEJA:

- Todos los seres vivos tienen una estructura en común llamada CÉLULA, que está formada por diversas moléculas orgánicas e inorgánicas.
- En algunos seres vivos estas células se organizan para formar "tejidos", lo que componen los "órganos", que a su vez estos forman "aparatos y sistemas".
- Niveles de organización biológica: una población está formada por individuos similares, cada individuo por aparatos y sistemas, estos por órganos, cada órgano por varios tejidos hechos de células, y estas compuestas de moléculas.

2. METABOLISMO: conjunto de reacciones químicas que ocurren en los seres vivos con la finalidad de intercambiar materia y energía con el medioambiente; por ello se dice que los seres vivos son "sistemas termodinámicamente abiertos".

Comprende dos procesos:

A) Anabolismo: Proceso bioquímico por el cual se sintetizan sustancias complejas a partir de sustancias simples, almacenando energía en sus enlaces. Por esta última razón también se conoce como REACCIÓN ENDERGÓNICA.

B) Catabolismo: Proceso por la cual se degrada una sustancia compleja hasta convertirla en sustancias simples, con la consecuente liberación de la energía que estaba almacenada en sus enlaces. Por esta razón se le conoce como: REACCIÓN EXERGÓNICA.

prohibida su venta

3. **REPRODUCCIÓN:** Es un proceso natural autodirigido hacia la formación de nuevos descendientes idénticos o semejantes a sus progenitores, garantizándose, la supervivencia y la perpetuación de las especies.

A) Asexual

- Participa un solo progenitor
- No participa células sexuales (gametos)
- No hay variabilidad
- Número de descendientes abundantes
- Tiempo de vida de los descendientes – CORTO
- Generalmente ocurre en organismos unicelulares

B) Sexual

- Participan dos progenitores generalmente
- Participan células sexuales generalmente
- Si hay variabilidad, se promueve la educación
- Tiempo de vida de los descendientes – LARGO
- Generalmente ocurre en organismos multicelulares

4. **RELACIÓN:** Los seres vivos se relacionan constantemente con su medioambiente a través de estímulos y respuestas.
Las respuestas del ser vivo frente al estímulo pueden ser:

A) Adaptación: se da cuando el estímulo que proviene del medioambiente es constante, en donde el ser vivo modifica determinada forma de vida para adaptarse, porque si no se muere.
Ejemplo: cuando una persona de la costa se va vivir a la sierra (hipoxia), hay menor presión de oxígeno (estímulo) y va sufrir una serie de problemas, que después de un tiempo desaparecen, porque se ha adaptado (respuestas: eritropoyesis).

B) Irritabilidad: se da cuando el estímulo que proviene del medioambiente es temporal y transitorio, en donde el ser vivo produce respuestas específicas.

prohibida su venta

5. MOVIMIENTO

– Es una característica que lo presentan todos los seres vivos, incluyendo a los vegetales que es mucho más lento, pero indudablemente existe. Algunos animales como los corales, esponjas y otros no cambian de lugar, pero están provistas de cilios o flagelos que producen su movimiento.
– En el movimiento se trasladan estructuras internas o externas.

Están formados por células. Cada célula es una unidad microscópica que tiene vida, es decir que cumple con las mismas funciones vitales que un organismo: intercambia sustancias con el entorno celular, se nutre, se multiplica, etc. Hay organismos unicelulares cuya única célula cumple con todas las funciones vitales. Los seres pluricelulares, por su parte, están integrados por muchas células que cumplen diferentes funciones y actúan de manera coordinada.

Intercambian materia y energía con el ambiente. Para cumplir con sus funciones, mantener sus células, nutrirse, crecer y multiplicarse, los seres vivos necesitan materia y energía, que obtienen del ambiente que los rodea. Dentro del organismo, la materia y la energía se transforman, se utilizan, se almacenan, y una parte se elimina.

Mantienen estable su medio interno. Esta propiedad se denomina homeostasis y consiste en mantener estables las condiciones internas del organismo (concentración de sales, proporción de agua, temperatura, presión, etc.) independientemente de los cambios en el entorno. La homeostasis es una condición fundamental para el funcionamiento del organismo y, a su vez, el funcionamiento del organismo hace posible que se mantenga la homeostasis.

Están adaptados a su ambiente. Los organismos poseen características que posibilitan su supervivencia en el medio que habitan. Estas características, denominadas adaptaciones, son el resultado de un largo proceso evolutivo, que se produce a través de muchas generaciones. Los organismos que poseen estas características logran sobrevivir, reproducirse y transmitir sus rasgos a los descendientes.

Responden a los estímulos. Un estímulo es un cambio que ocurre dentro o fuera del organismo. Por ejemplo, el hambre o el dolor son estímulos internos, mientras que una luz y un sonido son estímulos externos. El organismo tiene receptores capaces de detectar estos cambios y responde rápidamente a ellos. Esta capacidad recibe el nombre de irritabilidad y les permite a los seres vivos protegerse, defenderse y conservar sus condiciones internas estables.

prohibida su venta

Crecen y se desarrollan. Todos los organismos crecen en determinada etapa de su vida. En los unicelulares, el crecimiento involucra un aumento en el número de moléculas que forman la única célula del organismo. En los seres pluricelulares, el crecimiento resulta del aumento en el número de células que componen el organismo, y se acompaña de un proceso de desarrollo que involucra cambios en la forma y el funcionamiento del organismo.

III. ORGANIZACIÓN DE LOS SERES VIVOS

A) Nivel molecular: Las partículas subatómicas (neutrones, protones y electrones) forman los átomos. A su vez la unión de dos o más átomos mediante enlaces químicos forma las moléculas que son la parte más pequeña de una sustancia que conserva sus propiedades. A las moléculas que forman parte de los seres vivos se les denomina biomoléculas (ej. aminoácidos). Las macromoléculas son el resultado de la unión de distintas moléculas (ej. proteínas, formadas por la unión de miles de aminoácidos). La unión de varias macromoléculas da lugar a las asociaciones macromoleculares (ej.1: complejos multienzimáticos, formados por la unión de varios enzimas, es decir, un tipo particular de proteínas; ej.2: membranas celulares, formadas por la unión de proteínas y fosfolípidos). Estas asociaciones macromoleculares se asocian para formar los orgánulos celulares (ej. mitocondrias y cloroplastos, formados ambos por dobles membranas celulares y complejos multienzimáticos, entre otras cosas).

Este nivel molecular de organización también se denomina nivel abiótico, debido a que engloba únicamente materia inanimada. Ningún ser vivo pertenece a este nivel. Excepcionalmente algunos autores incluyen en él a los virus bajo la consideración de que son complejos supramoleculares (en realidad están compuestos únicamente por proteínas y una molécula de ácido nucleico de un solo tipo). Los restantes 4 niveles son bióticos, puesto que es en ellos donde se encuentran los seres vivos.

- **ÁTOMO:** la partícula de un elemento que conserva las propiedades de dicho elemento.

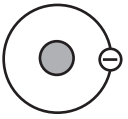

prohibida su venta

- **MOLÉCULAS:** constituye una combinación de átomos enlazados.

Molécula del agua H_2O

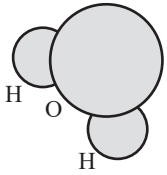

- **ORGANELA:** una estructura dentro o componente de la célula que realiza una función específica.

Mitocondria

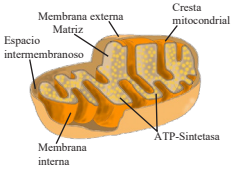

B) Nivel celular: Una agregación compleja de distintos orgánulos forma una célula. A este nivel pertenecen todas las células, ya sean procarióticas o eucarióticas.
Las células que poseen existencia propia independiente y las que se agrupan con otras células forman los organismos, en el primer caso son unicelulares y en el segundo son pluricelulares. En estos últimos tiene lugar una división del trabajo entre las distintas células que lo forman y una diferenciación celular. Esto da lugar a la formación de tejidos, estos se reúnen para formar órganos y un conjunto de varios órganos que actúen de forma coordinada para desempeñar una determinada función forman un aparato.

- **CÉLULA:** la unidad biológica de todos los seres vivos.

Neurona

- **TEJIDOS:** grupo de células parecidas que realizan una función específica.

Tejido nervioso

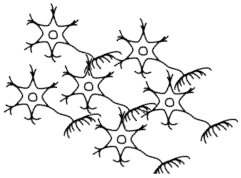

prohibida su venta

- **ÓRGANOS:** una estructura dentro de un organismo generalmente compuesta de diversos tipos de tejidos que forman una cantidad funcional.

Cerebro

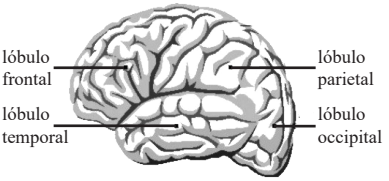

- **SISTEMA:** dos o más órganos que trabajan juntos en la ejecución de una función corporal específica.

Sistema digestivo

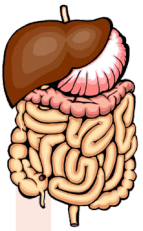

C) Nivel Ecológico

Población: los seres vivos no viven aislados, sino que se relacionan entre ellos. Esto trae consigo la aparición de un nivel superior de organización dentro de la materia viva que es el de población (conjunto de individuos de la misma especie que viven en la misma zona geográfica en un determinado período de tiempo).

Ecosistema: las distintas poblaciones que habitan en una misma zona forman una comunidad o biocenosis. Las condiciones y características de esa zona forman un biotopo. El conjunto formado por la biocenosis, el biotopo y las relaciones que se establecen entre ellos forman un ecosistema. Los factores climáticos delimitan zonas de vegetación similar que a su vez condiciona la existencia de una fauna concreta, repitiéndose dichas zonas en áreas muy extensas de la Tierra que reciben el nombre de biomas. El conjunto de todos los biomas terrestres forma la Biosfera, es decir, la capa de la Tierra habitada por seres vivos y, por tanto, el nivel de organización más amplio.

prohibida su venta

ESPECIE	Unidad de estudio de un organismo y de clasificación en taxonomía.	
POBLACIÓN	Conjunto de individuos de la misma especie que al cruzarse entre sí generan prole fértil.	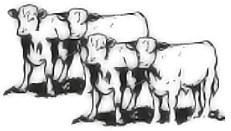
COMUNIDAD	Dos o más poblaciones de diferentes especies que viven e interactúan en la misma tarea.	
ECOSISTEMA	Unidad de estudio de la ecología. Agrupa a una comunidad junto con los elementos no vivos que lo rodean.	
BIÓSFERA	La parte de la Tierra habitada por seres vivos, incluye tanto componentes vivos y no vivos.	

Trilce

prohibida su venta

(Historia del Perú)

Tema: Límites del Perú

I. ÉPOCA DEL TAHUANTINSUYO

El esplendor de esta etapa se debe fundamentalmente a los gobiernos de Pachacútec, el cual logró realizar grandes anexiones, especialmente por el Collasuyo; Túpac Inca Yupanqui, el cual emprende conquistas por las etnias de Chincha, Chimú y también por Chachapoyas y finalmente por Huayna Cápac donde ya el Estado incaico abarcaba por el norte con el río Ancasmayo (Colombia) y por el sur hasta el río Maule (Chile), por el este la selva amazónica y por el oeste con el océano Pacífico. Estos eran sus límites en el siglo XVI cuando se produce la invasión hispana.

II. ÉPOCA VIRREINAL

- Momentos iniciales. Las primera división de Tierra Firme se dará para 1508, momento en el cual se establece las gobernaciones de Castilla de Oro y Nueva Andalucía; de igual modo para 1529 en la Capitulación de Toledo se creó la gobernación de Nueva Castilla (perteneciente a Pizarro), mientras que en 1534 se estableció las gobernaciones de Nueva Toledo (Almagro), Nueva León (Simón Alcazabal) y Nueva Andalucía (Pedro de Mendoza).

- Administración habsburga (Siglo XVI-XVII). Para 1542, mediante la aplicación de las Nuevas Leyes, se estableció la creación del Virreinato del Perú, siendo sus límites iniciales por el norte desde Panamá y por el sur hasta la Tierra del Fuego, siendo excepciones los territorios portugueses del lado oriental (Brasil) y Venezuela (la cual pertenecía al virreinato de Nueva España).

- Administración Borbón (siglo XVIII –XIX). Durante el siglo XVIII, los Borbones aplicaron toda una serie de medidas con el objetivo de recuperar estabilidad política, social y económica, por lo tanto en 1717 se estableció el Virreinato de Nueva Granada y en 1776 el Virreinato del Río de la Plata; asimismo, para 1777, se realizó el Tratado de San Ildefonso entre España y Portugal , por el cual el primero recuperará el territorio de Sacramento (actual Uruguay) y el segundo aumentará sus posesiones amazónicas. Finalmente, en 1784, se crearon en lugar de los corregimientos, las intendencias, siendo estas Trujillo, Lima, Tarma, Huancavelica, Huamanga, Arequipa, Cusco y Puno.

III. ÉPOCA REPUBLICANA

- Momentos iniciales. Para 1821, algunos antiguos territorios, se encuentran ya reincorporados al Perú: Puno regresó al Perú en 1796, la Comandancia General de Maynas retornó en 1802 y la gobernación de Guayaquil en 1803. Los nuevos Estados americanos que nacieron a la independencia decidieron fijar las fronteras entre sus países basándose en dos principios:

* El principio del *Uti possidetis*. Según el cual cada país debía mantener el territorio que poseían en 1810, fecha en la que se iniciaron las guerras de la independencia.

prohibida su venta

* El principio de la Libre determinación, el cual dictaba que el principio anterior de posesión, estaba limitado por la libre elección que cualquier pueblo podría hacer acerca del país al cual deseaba pertenecer. Si, por ejemplo, la provincia de Jaén (que pertenecía a Quito) prefería pertenecer al Perú, se debería respetar esta decisión.

IV. TRATADO LIMÍTROFES

a) **Brasil:** es la frontera más extensa (2822 km), realizándose compromisos internacionales en los siguientes momentos:

1) Gobierno de Echenique (1851): se establece la Convención fluvial sobre comercio y navegación, Herrera - Da Ponte Ribeyro, por el cual el Perú tuvo acceso a la libre navegación del río Amazonas.
2) Primer gobierno de Leguía (1909): al no haberse realizado una demarcación territorial y ante las constantes agresiones entre caucheros peruanos y brasileños, se estableció el Tratado Velarde - Río Branco, produciéndose la demarcación al sur del río Yaraví.

b) **Bolivia:** la frontera con el país altiplánico, posee una extensión de 1047 km, realizándose a lo largo de la historia los siguientes acuerdos diplomáticos:

1) Gobierno de López de Romaña (1902): se estableció el Tratado Osma- Villazón, por el cual se determinó la delimitación de la zona sur del lago Titicaca (río Suches), aunque el punto de controversia fue la zona norte del río Suches, por lo cual se estableció el arbitraje del presidente argentino Figueroa Alcorta (aunque Bolivia se negó a aceptar las decisiones del arbitraje).

2) Primer gobierno de Leguía (1909): se estableció el Tratado Polo - Bustamante, delimitando los límites de la selva en la zona fluvial.

3) Primer gobierno de Fujimori (1993): Acuerdo de amistad Gran Mariscal Santa Cruz con el presidente boliviano Paz Zamora, por el cual se dio facilidades en el puerto de Ilo, además de una zona franca turística binacional "Boliviamar".

c) **Colombia:** la frontera está determinado por 1506 km. Estableciéndose los límites por los tratados:

1) Oncenio de Leguía (1922): se realizó el Tratado Salomón – Lozano. Este tratado basó las líneas de frontera en el río Putumayo y en la configuración de los límites se creó un trapecio dentro del cual estaba incluida la población de Leticia que pasó a Colombia. A cambio de ello recibimos la zona triangular de San Miguel Sucumbíos.

2) Protocolo de Amistad, Límites y Cooperación (1934): mediante el cual se cerraba el problema de guerra iniciada por Sánchez Cerro, el gobierno de Benavides acepta el tratado Salomón - Lozano

prohibida su venta

d) Chile: se posee una extensión de frontera de 194 km. Desarrollándose los siguientes acuerdos:

1) Gobierno de Iglesias (1883): se establece el tratado de Ancón, por el cual se determina la cesión a perpetuidad de Tarapacá y la entrega de Tacna y Arica a poder chileno por un espacio de diez años (fecha que debería realizarse un plebiscito).

2) Oncenio de Leguía (1929): se firmó el Tratado de Lima o Rada Gamio – Figueroa Larraín por el cual se devolvía Tacna al Perú y Arica quedaba en el poder de Chile. Además, Chile debió pagar seis millones de pesos al Perú en compensación.

3) 2do gobierno de Fujimori: Acta de Ejecución (febrero 2000): Firmado por el cónsul peruano José Pareja y su par chilena María Infante (Chile). Se entregó un muelle en el puerto de Arica al Perú.

4) Gobierno de Humala (2014): ya durante el segundo gobierno de García, se había entregado el problema limítrofe marítimo con Chile a la Corte Internacional de Justicia de La Haya; la postura peruana era que el límite debía de partir desde el Punto de la concordia trazando con ello una línea equidistante, mientras que Chile anunciaba que el límite partía desde el Hito N.°1 trazando una línea paralela. Ante ello la Corte de La Haya determinó que la frontera marítima parte desde la intersección del paralelo que pasa por el Hito N.°1 con la orilla del mar en marea baja, y desde ese punto en la orilla se extiende 80 millas marítimas en dirección oeste hasta el punto A. De ahí se proyecta una bisectriz en dirección sur oeste hasta un punto B que es en la intersección de la proyección de la línea de las 200 millas chilenas. Y desde este punto se traza una línea en dirección sur hasta donde se interseca con la proyección de las 200 millas peruanas, siendo este el punto C.

e) Ecuador: Con el país norteño se comparte un total de 1528 km de frontera, en el cual a lo largo de la historia se han establecido toda una serie de acuerdos diplomáticos:

1. Siglo XIX:

- Tratado Pando/ Novoa (1832): en el primer gobierno de Gamarra, en el cual se reconocía la aparición de Ecuador.
- Tratado de Mapasingue (1860): esto ocurrió durante la segunda administración de Castilla, por el cual se reconocía que quedaba anulado la entrega por parte de Ecuador a Inglaterra de posesiones territoriales.
- Tratado García - Herrera (1890): por el cual el Perú conservaba Tumbes y Jaén, pero cedía Quijos, Canelos y una gran parte de Maynas al Ecuador, esto no fue aceptado por el Congreso peruano.

2. Siglo XX:

- Protocolo de Río de Janeiro (1942): Establecido durante el primer gobierno de Prado Ugarteche siendo garantes Chile, Brasil, Estados Unidos y Argentina.
- Acta de Brasilia (1998) Durante el segundo gobierno de Fujimori, en el cual se entrega 1 km^2 de Tiwinza a Ecuador.
- Tratado García - Patiño (2011): Durante el segundo gobierno de García, estableciendo límites marítimos.

prohibida su venta

(Historia Universal)

Tema: Hominización y prehistoria

HOMINIZACIÓN

Conceptos generales

1. **Evolución:** Se conceptualiza como el "fenómeno de sucesión y transformación de todas las cosas en el tiempo" en relación al ser viviente. Desarrollo y perfeccionamiento de la organización vital de las especies, que les permiten una mejor adaptación e incluso su intervención sobre el medioambiente.

2. **Hominización:** proceso de transformación de los homínidos, se desarrolló en un periodo relativamente largo, por el que nuestros remotos antepasados fueron adquiriendo poco a poco las características biológicas y culturales que nos definen como *Homo sapiens*.

3. **Homínidos:** comprende a nuestra especie y a todos nuestros antepasados desde que nos separamos de los simios, **el bipedismo** marcó nuestra separación de estos últimos.

Características físicas del homínido

1. Bipedismo: caminar sobre dos piernas.
2. Mandíbula transicional: la de Kanopoi tiene menos barbilla, por lo que su aspecto es menos simiesco que el del *Australopitecos afarensis*; pero los dientes apuntan que este primate era un homínido, no un simio.
3. Fragilidad del peroné

El hombre: ¿Cómo establecer una frontera de separación entre los seres vivos?

Importancia: no hay unanimidad de criterios entre los antropólogos.

prohibida su venta

1. La capacidad craneana: establecen como capacidad mínima 750 cm³

2. Aparato masticador: para incluirlo dentro de los homínidos.

   - Sustento: El arco dental de los homínidos nunca tiene forma de "U" es siempre parabólico. Los dientes se hallan en fila compacta sin separaciones naturales. Los caminos no rebasan el plano de oclusión, el primer molar inferior tiene dos cúspides, y el tercer molar es menor que los otros dos.

3. Aparato locomotor: la pelvis y las extremidades inferiores han de demostrar adaptación al bipedismo.

4. Los instrumentos, herramientas: en los póngidos actuales, se ha observado la utilización elemental de objetos, este criterio ha perdido parte de su valor.

5. El origen del lenguaje: durante la evolución del género *Homo,* surgió el lenguaje simbólico, elemento clave para el posterior desarrollo social y cultural del ser humano. Para ello, fue imprescindible una serie de cambios fisiológicos. Por un lado, el aumento progresivo del tamaño del cerebro y el desarrollo de las zonas del lenguaje (Wernicke y Broca) en la corteza cerebral. Por otro, el desarrollo de un aparato de fonación más complejo.

Principales géneros y restos fósiles

A. Los *Australopithecus*

- **Características:** De vida nómade, eran recolectores y cazadores inferiores, solo pequeños animales, su economía era parasitaria. Los restos que se han hallado son escasos, lo cual dificulta la reconstrucción física y cultural de estos seres, lo que permite distintas interpretaciones.

- Su contextura física era simiesca, poseían cerebros pequeños, eran bípedos (fósil Laetoli), poseían dimorfismo sexual, dieta omnívora, vivieron en el continente africano.

- En Laetoli se hallaron rastros de la locomoción bípeda, hay dos rastros paralelos, uno caminó sobre las huellas del otro.

- Lucy, el fósil más conocido de los *Australopithecus*, era un individuo muy pequeño, medía unos 105 cm y su peso no sobrepasaría los 30 kg, otros fósiles son más grandes y correspondían a ejemplares que medían en torno a 135 cm y pesaban unos 45 kg. Se piensa que los individuos pequeños como Lucy, eran hembras y los individuos grandes, machos. En el *Australopithecus africanus* tal vez los promedios masculino y femenino estaban algo más próximos, pero en todo caso los *Australopithecus* eran homínidos pequeños, cercanos en tamaño a los chimpancés.
- Hay fósiles hallados recientemente, que los investigadores los han denominado como los primeros homínidos o los pre-*Australopithecus*. Entre los principales hallazgos tenemos a:

1. ***Sahelantropus tchadensis*:** tiene una antigüedad entre 7 a 6 m. a., se le halló en el actual Estado de Chad, fue encontrado por el equipo dirigido por Alain Beauvilain, este fósil también se le llama "Toumai".

prohibida su venta

2. ***Orrorin tugenensis*:** tiene una antigüedad de 7 m. a., se le halló en el país de Kenia en la localidad de Tugen, hallado por el equipo de Brigitte Senut y Martin Pickford, su morfología es similar a la de los chimpancés actuales.

3. ***Ardipithecus ramidus*:** fósil hallado en Etiopía por Tim White en 1994, tiene una antigüedad de 4,4 m. a., poseía un desplazamiento bípedo.

B. Los *Homos*

- El término *Homo* ("hombre" en el sentido genérico de ser humano) fue empleado por Linneo en 1758 para nombrar el género al que pertenece nuestra propia especie (*Homo sapiens*). Habitualmente, los términos "humanidad" y "humano" se reservan a los representantes de nuestro género, de manera que cuando nos preguntamos sobre el origen y evolución del género *Homo* nos estamos refiriendo al origen y evolución de los humanos.

- **Características:** encontramos las principales manifestaciones culturales, como la utilización del fuego, la caza superior, las prácticas funerarias, las primeras manifestaciones artísticas (mobilar y parietal), el surgimiento del nomadismo climático.

PREHISTORIA

I. Generalidades

Se denomina prehistoria al estudio de hechos y evidencias realizados por el hombre prehistórico; es decir, desde toda manifestación cultural realizada desde su aparición hasta la invención de la escritura; definirla cronológicamente es difícil debido a los nuevos descubrimientos. Permite apreciar el proceso evolutivo cultural de los primeros hombres y su inserción en la economía y en la historia. Además, hizo posible el desarrollo de las ciencias naturales prehistóricas (paleobotánica, paleozoología, geología y mineralogía).

II. Desarrollo

A. Edad de Piedra

Los más antiguos útiles fabricados (algunos restos líticos) han sido hallados en el yacimiento de Gona, África, atribuyéndoseles una antigüedad estimada de 2’6 millones de años. La existencia de una fase previa al uso de la piedra (la osteodontoquerática, propuesta por Raimundo Dart) no ha sido aún corroborada.

1. **Paleolítico:** durante esta etapa, la característica predominante era de un régimen económico parasitario y un régimen de vida nómada. Esta etapa se desarrolló durante el Pleistoceno, su amplitud ha originado una subdivisión en tres épocas.

   - **P. Inferior:** los fósiles que vivieron en este periodo fueron desde el *Homo habilis* hasta el *Homo erectus*. Las primeras herramientas líticas van desde los choppers, hasta los bifaces y lascas, ha surgido la primera industria lítica: la olduvayense, seguida por la achelense y la abbevillense, hechos generalmente de sílex, que estaban destinadas a raer, cortar o perforar. Se utiliza el fuego, se organiza socialmente en hordas, y es además antropófago.

prohibida su venta

- **P. Medio:** el fósil que vive en este periodo es el *Homo neanderthalensis* (hombre de Neandertal), que realiza una notable innovación, los primeros ritos funerarios, lo que al lado del perfeccionamiento del utillaje material y del surgimiento del lenguaje articulado, brinda una concepción realista del grado de desarrollo de uno de nuestros más próximos parientes. La técnica lítica trabajada en este periodo es la musteriense.

- **P. Superior:** es el periodo del triunfo de los *Homo sapiens* quienes inventaran diversos artefactos, dentro los que se destaca el arco y la flecha, que lo especializará en el desarrollo de la cacería; además de, nuevas técnicas en el trabajo del hueso y del cuerno. A este periodo también se le llama "la edad del reno". Hay una nueva organización social en clanes (alrededor de un antepasado común). Surgen las primeras manifestaciones de arte rupestre: el parietal, que estaba relacionado a las pinturas en las paredes de las cavernas, al parecer tiene una función mágico-religiosa, los principales vestigios es el de Altamira, que es llamada la capilla Sixtina del arte cuaternario, otra cueva con pinturas rupestres la hallamos en Lascaux; y el mobiliar, que estaban identificados en los objetos transportables como los bastones de mando y las venus, que expresaron un culto especial a la mujer y la fertilidad. Las principales industrias líticas trabajadas en esta fase del Paleolítico fueron: auriñaciense, graveliense, solutrense y magdaleniense.

2. **Mesolítico:** Es un periodo de transición, culmina el Pleistoceno, se da el gran cambio climático que dio origen al Holoceno (IX milenio a. C.), esto representó un duro golpe a la sociedad cazadora debido al extinción de la megafauna y los cambios en la flora. La decadencia de la caza impulsó el desarrollo de la pesca (aparición de anzuelos y arpones) y fue sin duda el factor decisivo que explica la domesticación del perro (que será utilizado para la caza menor). La industria lítica que se desarrolla es denominada la tardenoisiense, que fabrica microlitos. Los cambios climáticos favorecieron el surgimiento de nuevos vegetales, cuya recolección y observación se convirtieron en germen de la horticultura.

3. **Neolítico:** las transformaciones que se realizaron durante el Mesolítico permitieron que surgiera la denominada "**Revolución Neolítica**", Gordon Childe describirá este acontecimiento de la siguiente manera: "… mientras los hombres cazaban, las mujeres recogían las semillas. El paso decisivo se dio al sembrar deliberadamente esas semillas en un suelo adecuado. Una sociedad que actuaba así, producía alimentos activamente […] y podía aumentarlos hasta mantener a una población que iba dilatándose…"; en simples palabras, se consolida una economía productora a través de la domesticación de las plantas y animales que permitió surgir a la agricultura y la ganadería, los progresos técnicos y culturales fueron espectaculares a partir del sedentarismo.

   Se han identificado a nivel mundial seis regiones que dieron inicio al Neolítico, el más antiguo es el Oriente Medio (8500 a. C.) área que también es llamada **Creciente Fértil**, se cultiva trigo y cebada, la ganadería de ovicápridos es la que desarrollan en un inicio; las otras áreas son el norte de China, el sudeste asiático, el África nilosahariana, Mesoamérica y el noroeste de Sudamérica. Durante el Neolítico se descubre que los bienes naturales (tierra y agua) eran escasos y tenían un valor agregado, esto lo llevó a incorporar el concepto de propiedad. La intensificación de la agricultura y la ganadería exigieron una serie de innovaciones técnicas y así surgen los oficios (alfareros, carpinteros, tejedores y pulidores de piedra) y el intercambio de excedentes; el culto a los muertos adquiere un gran significado, se le relaciona con la fertilidad de la tierra. El sedentarismo hizo surgir los palafitos, la complejización de los asentamientos humanos permite surgir una arquitectura funeraria religiosa atestiguada en los megalitos.

prohibida su venta

B. La Edad de los Metales

1. **El cobre:** la transición de la piedra al metal se halla representada por la denominada Edad del Cobre o Cuprolitíco, en esta etapa todavía la piedra es un material fundamental, el cobre es usado fundamentalmente para el adorno (ostentación de poder); pero vemos que en esta época ha surgido la metalurgia. Los primeros metales son: oro, plata y cobre. En esta etapa se intensifica y mejora la producción agrícola y ganadera, el incremento de los intercambios y la gestación de una sociedad basada en las desigualdades sociales, tanto en el plano económico como político.

2. **El bronce:** como resultado de las aleaciones se descubrió el bronce (mezcla de nueve partes de cobre por una de estaño) un material mucho más resistente que el cobre, fácil de fundir y trabajar, lo cual estimuló el desarrollo del comercio y la mejora de la alfarería. La trascendencia de esta época proviene del extraordinario despegue de la organización social, seguramente promovido por el perfeccionamiento de las actividades productivas (introducción del arado de tiro y canales de regadío) y el consiguiente aumento de los excedentes. Los Estados de la época, teocráticos por lo general, extenderán su estructura interna de tal modo que la invención de la escritura se vuelve virtualmente una necesidad. Las sociedades que logren desarrollar este avance (Sumeria, Egipto, Creta, Micenas, China, etc.) accederán a la historia, final de la prehistoria en esos lugares.

3. **El hierro:** la utilización del hierro por los hititas (presumiblemente los primeros en hacerlo, hacia 1700 a. C.), se producen útiles más sólidos y cortantes, se da la fabricación de hachas, hoces y espadas, esto permite lanzar expediciones de conquista de pueblos y territorios. Hay una acentuada estratificación social, el esclavismo se acentúa y se difunde, es un factor fundamental que incidirá en los acontecimientos del Cercano y Medio Oriente durante gran parte del segundo milenio a. C. En Europa se le subdivide en: **Hallstadt** (1200 – 600 a. C.) desarrollado en Austria, influencia en Los Balcanes hasta el sur de Inglaterra. Desarrollo de la metalurgia, mayor capacidad bélica. Utilización del caballo en los combates. **La Tené** (450 – 58 a. C.), desarrollada en Suiza, se expande por toda Europa. Profundas diferencias sociales, migraciones celtas en Francia, Italia y por el Danubio, se clausura con la expansión romana.

prohibida su venta

(Lenguaje)

Tema: Principios básicos de normativa de la lengua

EL SUSTANTIVO

CONCEPTO: palabra que nombra a cualquier ser (de cualquier naturaleza) que necesite ser presentado en el acto comunicativo.

RECOMENDACIONES:

a. Evite el uso de vocablos en otro idioma si existiera su correspondencia en voz castellana. Error de normativa denominado barbarismo.

Ejemplo: *Living – sala / garage – garaje / ticket – boleto / currículum – currículo.*

b. Los sustantivos colectivos mencionan en singular a varios seres. Hay colectivos que ya especifican la naturaleza de lo presentado, por lo tanto, evite la redundancia.

Ejemplo: *Jauría de perros, cardumen de peces, piara de cerdos...*

c. Hay sustantivos ambiguos, es decir, sustantivos que aceptan el femenino o el masculino sin variar su significado:

Ejemplo: *El mar, la mar, el tilde, la tilde, los lentes, las lentes, el tizne, la tizne, el dote, la dote, el margen, la margen, el azúcar, la azúcar, el estambre, la estambre, etcétera.*

d. Hay sustantivos "homónimos"; es decir, sustantivos cuyo valor cambia según el género empleado:

- *El cometa ⇒ astro*
- *La cometa ⇒ juguete*

Otros casos: *el papa, la papa, el vista, la vista, el cura, la cura, el frente, la frente, el orden, la orden, el corte, la corte, el parte, la parte, el paz, la paz, el radio, la radio, el cólera, la cólera, el pendiente, la pendiente, etc.*

e. Hay sustantivos que solo poseen plural:

Ejemplo: *Exequias, nupcias, fauces, tirantes, cosquillas, enseres, víveres, catacumbas...*

f. Hay sustantivos que solo poseen singular.

Ejemplo: *Apocalipsis, infinito, caos, universo...*

prohibida su venta

EJERCICIOS

Señale sustantivos y corrija si están mal empleados. Luego, escriba la alternativa que considere correcta.

1. Tenga cuidado con los espécimenes.
   .....
2. Está en los infinitos de la imaginación.
   .....
3. Tengo unos faros antinieblas caros.
   .....
4. Hemos visto a unos hombres ranas.
   .....
5. Déjenme sus currículums.
   .....
6. Había varios sofá camas en la tienda.
   .....
7. Alcánzame la radio que está allá.
   .....
8. Tengo los carnets de los estudiantes.
   .....
9. Se declaró que en la empresa hubo varios superávit.
   .....
10. Fue una gran emperadora y vivió feliz.
    .....

EL PRONOMBRE

CONCEPTO: es la palabra que reemplaza al nombre o sujeto en determinadas circunstancias gramaticales. Su significado es ocasional, solo existe cuando reemplaza a la persona gramatical.
Ejemplo:

- *"**Ana** baila muy bien el merengue. **Ana** aprendió a bailar merengue en una buena academia. Incluso nombraron a **Ana** maestra en esa academia"*
- *"**Ana** baila muy bien el merengue. **Ella** lo aprendió en una buena academia. Incluso, allí, **la** nombraron maestra".*

prohibida su venta

RECOMENDACIONES

01. Evite la acumulación de pronombres innecesarios:

- *Lo vi que lo dejaron* ⇒ incorrecto
- *Vi que lo dejaron* ⇒ correcto

02. El pronombre - proclítico o enclítico - mantiene el género y el número del sustantivo:

- *Dígale a los muchachos* ⇒ incorrecto
- *Dígales a los muchachos* ⇒ correcto

03. Los pronombres aceptan las mismas normas de concordancia nominal o verbal.

- El auto, la moto y la bicicleta se **la** enviaré, personalmente, a usted. → INCORRECTO
- El auto, la moto y la bicicleta se **los** enviaré, personalmente, a usted. → CORRECTO

04. El pronombre tiene persona, por lo tanto, estos deben mantener concordancia:

- *Después del desmayo volví* (1P) *en sí* (3P) ⇒ incorrecto
- *Después del desmayo volví* (1P) *en mí* (1P) ⇒ correcto

05. No abusar del pronombre relativo "QUE" cuando existen otros pronombres relativos de mayor precisión:

Ejemplo

- Por aquí es que va ⟶ INCORRECTO
- Por aquí es por donde se va (*lugar*) ⟶ CORRECTO

06. El pronombre relativo une un antecedente con su consecuente, cuando este se aleja del antecedente crea confusión

Ejemplo

- Hay una escena de esta película que me gusta ⟶ INCORRECTO
- En esta película hay una escena que me gusta. ⟶ CORRECTO

EJERCICIOS

01. Perdí el libro y sé que era de ustedes. Siento aquello. Se **los** devolveré a ustedes pronto.
.....

02. Alumnos, es entonces **que** sucedieron aquellos acontecimientos extraños.
.....

prohibida su venta

03. Se **lo** llevaré a ustedes en otoño: los libros, los cuadernos y las revistas.
.....

04. Sus respuestas, alumnos, no **la** han desarrollado con eficiencia.
.....

05. A ese alumno, señores profesores, hay que enviar**los** a tardanza.
.....

06. Ahora di**le** a todos tus compañeros que terminen su tarea.
.....

07. Hay muchos alumnos cerca **tuyo** que quieren ayuda.
.....

08. Joven, debes recapacitar y volver en **sí** antes de perder tus estudios.
.....

EL ADJETIVO

CONCEPTO: Los adjetivos son palabras que modifican a los nombres o sustantivos calificándolos.

RECOMENDACIONES

- Los comparativos de superioridad "mejor", "peor", "superior", "inferior", "mayor", "menor" no admiten ser modificados por el adverbio "más" ni por el adverbio "muy"

INCORRECTO	CORRECTO
- *Tienes una nota **más peor** que esta.*	*Tienes una nota **peor** que esta.*
- *Este es curso **muy superior**.*	*Este es curso **superior**.*

- Los superlativos absolutos "óptimo", "pésimo", "supremo", "ínfimo", "máximo", "mínimo" no deben ser modificados por el adverbio "muy" ni por el adverbio "más"

INCORRECTO	CORRECTO
- *La alfombra es de **muy pésima** calidad*	*La alfombra es de **pésima** calidad*
- *El monarca **más supremo** es él*	*El monarca **supremo** es él*

NOTA

- La expresión "la más mínima" es aceptada en negativo: "No existe la más mínima posibilidad de volver".

Diccionario Panhispánico

prohibida su venta

- Hay algunos adjetivos que, por expresar ideas absolutas, no admiten el comparativo ni el superlativo. Adjetivos como *bilingüe, exánime, infinito, inmortal, semanal, único, eterno, etc.*

	INCORRECTO	CORRECTO
-	*El hombre sueña con ser más **inmortal**.*	*El hombre sueña con ser **inmortal**.*

- Se recomienda reconocer los superlativos absolutos denominados cultos

	INCORRECTO	CORRECTO
-	*Ese modelo de auto es **antigüísimo**.*	*Ese modelo de auto es **antiquísimo.***

LOS DETERMINANTES

CONCEPTO

- Son complementos que acompañan al nombre indicando ubicación, pertenencia, cantidad.

(Artículo) ⇒ **Las** casas
(Artículo) ⇒ **Unas** casas
(Demostrativo) ⇒ **Esas** casas
(Posesivo) ⇒ **Nuestras** casas
(Indefinido) ⇒ **Varias** casas
(Numeral) ⇒ **Tres** casas

- Concuerdan en género y número con el nombre.

RECOMENDACIONES:

- No debe hacerse uso impropio de los numerales partitivos como si fueran ordinales

INCORRECTO	CORRECTO
***Doceavo** lugar*	***decimosegundo** lugar*

- Es incorrecto el uso del determinante "sendos" como calificativo. Este es un determinante numeral distributivo

INCORRECTO	CORRECTO
*Le dio una **senda** cachetada*	*Les repartió **sendas** tareas a ellos.*

- La escritura de los numerales de orden indica los siguiente:

  - Junto o separado hasta el **decimonoveno** – **décimo noveno**. De preferencia separado.
  - Separado desde el **vigésimo primero**.
  - En el caso de los cardinales, junto hasta el **veintinueve**. Después se escribirá separado: **treinta y uno**.

prohibida su venta

- La concordancia es válida con los numerales.

INCORRECTO	CORRECTO
*Hay **veintiún** carpetas*	*Hay **veintiuna** carpetas*

- Se tendrá cuidado con la redacción de los numerales de orden

INCORRECTO	CORRECTO
***Pentagésimo** lugar*	***Quincuagésimo** lugar*

EJERCICIOS

a) Corrija los errores sobre el uso de adjetivos en los siguientes textos. Los errores pueden ser de ortografía o de estilística.

01. Había un problema bastante peligrosísimo.

.....

02. Ella es más mejor que tú en todo esto.

.....

03. En fin, quedamos el treceavo puesto.

.....

04. Entonces bebí un sendo vaso de cerveza.

.....

05. El más pésimo momento de nuestra historia.

.....

06. Tienes un cargo muy inferior al mío.

.....

07. Fueron veintiún muchachas las que llegaron.

.....

08. Para mí, era un asunto bastante óptimo.

.....

09. El cálculo da una cifra más infinita que la otra.

.....

Trilce

prohibida su venta

10. Sé que el más mínimo error, nos delataría.

.....

b) Forme los superlativos correctos de los siguientes adjetivos:

01. Antiguo	.....	11. Libre	.....
02. Íntegro	.....	12. Diestro	.....
03. Parco	.....	13. Nuevo	.....
04. Acre	.....	14. Celebre	.....
05. Fuerte	.....	15. Bueno	.....
06. Amable	.....	16. Ardiente	.....
07. Noble	.....	17. Grave	.....
08. Benévolo	.....	18. Amigo	.....
09. Mísero	.....	19. Negro	.....
10. Cruel	.....	20. Enemigo	.....

c) Indique los ordinales adecuados para las siguientes cantidades:

01. **25:** .....
02. **34:** .....
03. **48:** .....
04. **56:** .....
05. **67:** .....
06. **71:** .....
07. **83:** .....
08. **92:** .....
09. **103:** .....
10. **234:** .....
11. **345:** .....
12. **467:** .....
13. **523:** .....
14. **698:** .....
15. **750:** .....
16. **829:** .....
17. **953:** .....
18. **456:** .....
19. **555:** .....

prohibida su venta

EL VERBO

1. **ACERCAMIENTO:** el verbo según la gramática de la Academia, es una parte de la oración que designa acción, esencia o estado del ser.

2. **RECOMENDACIONES**

- La vaguedad de algunos verbos. *"Hice una carta" "Hice mucha fortuna" "Puso variados colores en el lienzo" "Puso una idea para el debate"*. Existe un grupo de verbos a los que, por facilísimo, se recurre con inoportuna frecuencia. No se afirma que sean errores de normativa, pero, evidentemente, la expresión ganaría mucho si se colocara un verbo de significación más precisa. *"Escribí una carta" "Logré una fortuna" "Aplicó variados colores en el lienzo" "Propuso una idea para el debate"*.

- Los verbos impersonales - como su nombre lo indica - no tienen capacidad para señalar persona gramatical. Por lo tanto, no deben señalar accidentes.

INCORRECTO	**CORRECTO**
Habrán muchas noticias	*Habrá muchas noticias*
Habían buenas noticias	*Había buenas noticias*
Hubieron algunos jugadas	*Hubo algunas jugadas*
Harán dos meses que falleció	*Hará dos meses que falleció*

- Después del condicional SI, se puede emplear verbo en indicativo o subjuntivo, pero nunca en potencial. (Ahora considerado indicativo)

Si vendrías me alegraría ⇒ incorrecto
Si vinieras me alegraría ⇒ correcto
Si vienes me alegraré ⇒ correcto

- A veces se comete el error de agregar **S** a la segunda persona del pretérito indefinido

Tú me prometistes y no cumplistes ⇒ incorrecto
Tú me prometiste y no cumpliste ⇒ correcto

Al fin regresastes ⇒ incorrecto
Al fin regresaste ⇒ correcto

- Se debe tener cuidado con los verbos irregulares, es decir, verbos cuya estructura cambia en ciertos casos de conjugación.

Condujeron hasta muy tarde ⇒ *condujeron*
Andé por las mismas calles ⇒ *anduve*
Él no se satisfació ⇒ *satisfizo*
Esto si te satisfacerá ⇒ *satisfará*
No caberá aquí ⇒ *cabrá*

prohibida su venta

Le doldrá la cabeza ⇒ *dolerá*
Si estudiaras, valerías mucho ⇒ *valdrías*
Andaste por lugares feos ⇒ *anduviste*
Me apretan los zapatos ⇒ *aprietan*
Reponí todo lo perdido ⇒ *repuse*
Ayer disponieron de todo ⇒ *dispusieron*
Tú conteniste la respiración ⇒ *contuviste*
Hoy retenieron mis pagos ⇒ *retuvieron*
Coces las papas y las cortas ⇒ *cueces*
Yo emparento con la vida ⇒ *empariento*

- Los verbos en pasado perfecto del indicativo, señalan una acción que sucede en una unidad de tiempo que aún no ha terminado para el hablante.
  Hoy he leído la revista Debate ⇒ correcto
  Ayer he leído la revista Debate ⇒ incorrecto

- Los verbos **pasear**, **alinear** y **delinear** se conjugan con "e", no con "i"

  Pasié, alinié, delinié ⇒ *incorrecto*
  Paseé, alineé, delineé ⇒ *correcto*

- Los verbos **rociar, vaciar** se pronuncian con "i", no con "e"

  Rociar, vaciar ⇒ *correcto*
  Rocear, vacear ⇒ *incorrecto*

- El verbo **prever** se conjuga como el verbo ver

  Vio las cosas
  Previó los acontecimientos

EJERCICIOS

En varios de los siguientes enunciados, hay errores de normativa en el uso del verbo. Señálelos y plantee una solución.

01. Hace dos años yo he renunciado a la compañía.
    .....

02. Hubieron varias jugadas difíciles durante el partido.
    .....

03. Inmediatamente alínie estos productos para contarlos.
    .....

prohibida su venta

04. Estamos seguros de que este proyecto satisfacerá sus expectativas.
.....

05. Rápidamente conducí hasta el hospital.
.....

06. Todo cupió a la perfección en ese cuarto.
.....

07. El mes entrante me matriculo en la Universidad.
.....

08. Anoche se ha resbalado por la escalera.
.....

09. El martes pasado producimos productos de primera necesidad.
.....

10. Las legumbres se cocen durante varios minutos antes de servirse.
.....

EL ADVERBIO

1. **ACERCAMIENTO:** son las palabras con capacidad para modificar al verbo, al adjetivo y al adverbio mismo.

2. **RECOMENDACIONES**

- "De vuelta" significa de "De retorno", por tanto, es desacertado darle la equivalencia de "Nuevamente" o "De nuevo".

- Estaremos **de vuelta** el próximo lunes ⇒ *correcto*
- El niño gritó **de vuelta** ⇒ *incorrecto*
- El niño grito **de nuevo** ⇒ *correcto*

- El adverbio "despacio" significa "lentamente", "poco a poco"; por tanto, no es correcto darle la equivalencia de "en voz baja" o "más largo"

- Aquel anciano cruzó **despacio** la avenida ⇒ *correcto*
- Háblame **despacio** para que no escuche ⇒ *incorrecto*
- Háblame en **voz baja** ⇒ *correcto*

- Es incorrecto usar los adverbios "abajo", "adelante" y "atrás" seguidos de la preposición "de"

prohibida su venta

INCORRECTO	CORRECTO
- Lo encontré **abajo** de la mesa	Lo encontré **debajo** de la mesa
- Iba **adelante** del jefe	Iba **delante** del jefe
- Se puso **atrás** de ti	Se puso **detrás** de ti

- Si los adverbios "ahí" (lugar), "entonces" (tiempo) y "así" (modo) van seguidos de una proposición subordinada adverbial, entonces esta debe ir encabezada por un adverbio de su correspondiente clase:

INCORRECTO	CORRECTO
- Fue ahí **que** tropezamos	Fue ahí **donde** tropezamos
- Fue entonces **que** le conté	Fue entonces **cuando** le conté
- Fue así **que** sucedió	Fue así **como** sucedió

- Los adverbios "medio" "puro" "demasiado" (entre otros) son categorías invariables y, por lo tanto, no presentan cambios formales (accidentes).

INCORRECTO	CORRECTO
- Parecían **medios** asombrados	parecían **medio** asombrados
- Lo hizo de **pura** envidiosa	lo hizo de **puro** envidiosa
- Son **demasiados** despiertos	son **demasiado** despiertos

- "Aquí", "ahí", "allí" se emplean así:

- Aquí ⇒ señala lo que está cerca de la persona que habla (1ª P.G)
- Ahí ⇒ señala lo que está cerca de la persona con quien hablamos (2ª P.G)
- Allí ⇒ señala lo que está distante de las personas que dialogan (3ª P.G)

- El adverbio "más" se debe usar sólo como modificador directo de "acá" y "allá", pero no de "aquí" ni de "allí" ya que éstos señalan puntos concretos, definidos. Hay redundancia cuando se les agrega los adverbios mencionados.

- Siéntate **más aquí** ⇒ *incorrecto*
- Siéntate **aquí** ⇒ *correcto*
- Siéntate **más acá** ⇒ *correcto*

- El adverbio "tanto" no debe apocoparse delante de verbo:

- **Tan es así** que no debe disimular ⇒ *incorrecto*
- **Tan así es** que no sabe disimular ⇒ *correcto*
- **Tanto es así** que no sabe disimular ⇒ *correcto*

- El adverbio "recién" (apócope de recientemente) sólo se usará antes de un participio o adjetivo:

prohibida su venta

- El **recién** llegado es el nuevo jefe ⇒ *correcto*
- Dejó en tus manos la novela **recién** impresa ⇒ *correcto*
- **Recién** nos dijo la verdad ⇒ *incorrecto*

• Cuando se suceden dos o más adverbios terminados en "mente" sólo el último mantendrá esta terminación:

- Actuaste **jovialmente** y **afablemente** ⇒ *incorrecto*
- Actuaste **jovial** y **afablemente** ⇒ *correcto*

EJERCICIOS

Corrija los errores sobre el uso de adverbios en los siguientes textos. Los errores pueden ser de ortografía o de estilística.

01. El joven gritó de vuelta y fuerte.

.....

02. Dímelo despacio para que nadie oiga.

.....

03. Las cosas estaban adelante de ella.

.....

04. Es por este camino que se va a casa.

.....

05. Todos eran bastantes correctos en eso.

.....

06. Son demasiados despiertos en eso.

.....

07. Las cosas están allí cerca tuyo.

.....

08. No llegó más nadie, te lo aseguro.

.....

09. Siéntate más aquí, por favor.

.....

10. Recién yo me enteré de aquel asunto.

.....

Trilce

prohibida su venta

LA PREPOSICIÓN

ACERCAMIENTO: nexo subordinante sin accidentes gramaticales.

Corrija los errores en el uso de las preposiciones.

Ejemplo:

* Tengo una cocina **a** gas : Tengo una cocina **de** gas

01. Cocina a gas : .....
02. Lo hizo en memoria a su madre : .....
03. Tengo dolor a los oídos : .....
04. Eres distinto a tu padre : .....
05. Lo hizo diferente a lo acordado : .....
06. Vivíamos cerca a tu colegio : .....
07. Se sujetó a la tabla : .....
08. Pendía a unos fierros : .....
09. ¿Actúas de acuerdo a la ley? : .....
10. Me visto de acuerdo a la moda : .....
11. Lo haré a la mayor brevedad : .....
12. Tener desprecio a la droga : .....
13. Ejercicio a resolver : .....
14. No dieron al blanco : .....
15. Esto corre a mi cuenta : .....
16. No hagas castillos al aire : .....
17. Vino con el avión : .....
18. Benemérito a la patria : .....
19. Se puso a mi costado : .....
20. No acostumbro a fumar : .....
21. Entramos a la habitación : .....
22. Conviene a que estudies : .....
23. Vender a pérdida : .....
24. Tengo una olla a presión : .....
25. Conviene a que estudies : .....
26. Máquina a vapor : .....
27. A lo que veo, estás mal : .....
28. Lo haremos bajo esa base : .....

prohibida su venta

29. Paso de peatones : .....
31. Se ocupa de visitar a sus amigos : .....
32. Quedamos de vernos : .....
33. Vendemos zapatos de mujer : .....
34. Es un puente de peatones : .....
36. Especialista de pirotecnia : .....
37. Evangelio de San Mateo : .....
38. Cariñoso de sus hijos : .....
39. Se dio cuenta que no era verdad : .....
40. De suerte, me salvé : .....

Trilce

prohibida su venta

(Literatura)

Tema: Conceptos narrativos

Conceptos narrativos básicos
Según la teoría narratológica, la narración es el proceso mediante el cual se construye un relato a partir de los elementos que participan en la historia (personajes, acciones, tiempo, espacio). En ese sentido, llamamos narrador al encargado de construir verbalmente el relato de la historia. De todo esto, se concluye la importancia de estudiar los elementos constitutivos de la narración: narrador, personajes, tiempo, espacio y acciones.

1. **NARRADOR**
   El narrador es la «voz» que enuncia el relato, quien nos cuenta lo que sucede en el texto. Es una presencia intratextual, es decir, que solo existe dentro de la obra. Hay que distinguir el autor real del narrador.

TIPOS DE NARRADORES
Debido a que la voz narrativa puede proyectarse desde dentro de la historia o desde fuera, el narrador puede mostrarse de diversas maneras.

NARRADOR FUERA DE LA HISTORIA
OMNISCIENTE

Sabe y conoce todo lo que ven, oyen, piensan y sienten los personajes, brindando explicaciones sobre los mismos.
Por ejemplo: «Rosendo guardó el machete en la vaina de cuero sujeta a un delgado cincho que negreaba sobre la coloreada faja de lana y se quedó, de pronto, sin saber qué hacer. Quiso al fin proseguir su camino, pero los pies le pesaban. Se había asustado, pues» (*El mundo es ancho y ajeno*).

OBJETIVO

Describe con detalle las acciones y los elementos de la realidad narrada sin interiorizar en la subjetividad de los personajes.
Por ejemplo: «Comenzó a avanzar pegado a la pared. En vez de cruzar el patio, dio un rodeo, siguiendo el muro curvo de las cuadras de quinto. Al llegar al extremo, miró con ansiedad: la pista parecía interminable y misteriosa» (*La ciudad y los perros*).

NARRADOR DENTRO DE LA HISTORIA

PROTAGONISTA
Utiliza la primera persona para narrar su propia historia, por eso es una narración desde una perspectiva personal.

TESTIGO
Relata las acciones de otros. Su conocimiento de la historia es parcial.

prohibida su venta

NOTA: Ambos personajes participan en las acciones de la historia

EL TIEMPO DEL RELATO

Este aspecto se refiere a la vinculación entre la situación temporal del narrador, en tanto constructor del relato (tiempo del relato), con respecto al orden cronológico de la historia (tiempo de la historia).

Tiempo de la historia
Es el tiempo objetivo de la realidad narrada. Se mide en horas, días, semanas, meses o años que transcurren dentro del cuento o novela de inicio a fin.

Tiempo del relato
Es el modo en que el narrador presenta los hechos. Estos pueden ser articulados de dos maneras: natural y artificial.

A) **Orden natural:** En este tipo de orden, los acontecimientos se presentan en orden lógico (inicio, nudo y desenlace) y cronológico sin alteración temporal de la historia narrada.
B) **Orden artificial:** Implica una alteración de la temporalización tanto a nivel lógico, como cronológico. El narrador puede romper la linealidad en los siguientes casos.

EL PERSONAJE
Es un ser imaginario que puebla el mundo de la historia y posee una carga significativa dentro del contenido de esta. Se constituye sobre la base de sus acciones, las cuales develan sus funciones y sentidos dentro de la historia.

TIPOS DE PERSONAJES

POR RELEVANCIA

Principal
Organiza acontecimientos y tiene un rol fundamental. Este personaje es el encargado de desarrollar el tema central mediante sus acciones, es decir, todo lo que acontece con el personaje, de inicio a fin, sostiene el planteamiento de la obra.

Secundario

Su presencia es complementaria en tanto da coherencia y comprensión al sentido del protagonista y, por intermedio suyo, al tema central de la historia.

Incidental o episódico

Ayuda a ordenar, revelar, solucionar, desarrollar, retardar los sucesos de la historia. Es valorado en función de una coyuntura o circunstancia, no directamente en relación con el protagonista ni con la frecuencia con la que aparece en la narración

prohibida su venta

Simple

Revela solo una faceta de su existencia.

Complejo

Presenta más de un rasgo caracterizador, incluso a veces contradictorio en su carácter.

Estático

Tiene una misma conducta de inicio a fin.

Dinámico

Modifica sus conductas y sufren transformaciones de comportamiento en el transcurso de la trama.

Trilce

prohibida su venta

(Economía)

Tema: Vocabulario básico de economía

Acción: Representa una de las partes (alícuota) en que se ha dividido el capital social de acuerdo a su valor nominal. Título que representa una fracción de capital social de una sociedad anónima; da derecho a recibir una determinada parte (dividendo) de las ganancias. Título de propiedad de carácter negociable.

Ahorro: Parte del ingreso disponible que no se consume. Es importante para la economía por su canalización hacia la inversión, de modo que estos recursos regresan al ciclo ingreso-gasto.

Aranceles: Es un impuesto a las importaciones. Se emplea generalmente para proteger a las industrias locales de la competencia extranjera.

Autárquica: Es una economía que produce para su propia subsistencia.

Acreedor: Es la persona titular de un crédito, es decir, que tiene el derecho para exigir el pago de una deuda a una tercera persona que es su deudor.

Arancel *Ad Valorem*: Son derechos de aduana según el valor o como porcentaje del valor de los bienes.

Arancel Específico: Son aranceles aplicados como una cantidad determinada por unidad de peso (kilo, tonelada), o volumen (galón, litro, etc.).

Balanza de Pagos: Es el registro contable de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes de un país y los residentes de otras naciones durante un período determinado.

Balanza Comercial: También llamada balanza de mercancías. Aquí se registran todas las exportaciones e importaciones de bienes. Su saldo es la diferencia entre el valor de las exportaciones FOB y las importaciones CIF, que en caso de ser positivo se dice que es un superávit comercial y en caso contrario un déficit comercial.

Banca Múltiple: Forma de organización del sistema bancario en la que los bancos se dedican indistintamente a toda clase de operaciones, regulares o irregulares, a corto y a largo plazo, seguras y especulativas.

Base Monetaria: También es llamada dinero primario o dinero de alto poder. Es la base a partir de la cual los bancos comerciales pueden crear dinero bancario e influir sobre el medio circulante, está compuesta por el numerario en poder del público más las reservas bancarias.

Banco: Empresa dedicada a operaciones de carácter financiero, constituyéndose así en un intermediario indirecto entre los sectores superavitarios y deficitarios.

prohibida su venta

Banco Central de Reserva: La autoridad monetaria en materia de regulación de las operaciones del sistema financiero. Se constituye también en el administrador de las reservas internacionales oficiales del País y en emisor de moneda nacional. El BCR del Perú fue creado en 1931.

Bienes: Medios que satisfacen las necesidades humanas. Cosas u objetos materiales de los que se vale el hombre para satisfacer sus necesidades directa o indirectamente, a fin de subsistir y desarrollarse.

Capital: Hace referencia a los medios creados por el ser humano y que sirven para producir, tal como maquinaria, planta física de empresas, equipos de producción, entre otros.

Cártel: Grupo de empresas que llega a un acuerdo de colusión para establecer una producción y así aumentar los precios.

***Ceteris Paribus*:** Expresión latina que se emplea para decir que el resto de las variables que afectan algún cierto fenómeno se mantienen constantes.

Ciclos Económicos: Fluctuaciones recurrentes, pero no periódicas en el nivel de actividad económica, ligadas generalmente a cambios tecnológicos, formación de expectativas, entre otros.

CIF: Significa *Cost, insurance, freight*, y se emplea para hacer referencia al valor de las mercancías en el puerto de entrada, ya que se incluye el costo, seguro y el flete.

Coeficiente de Elasticidad Precio de la Demanda: El coeficiente de elasticidad precio de la demanda muestra la variación relativa o porcentual que se daría en la cantidad demandada ante una variación de un 1% en el precio.

Demanda: Consiste en cantidades de un bien que un consumidor está dispuesto a comprar a diferentes niveles de precios alternativos.

Demanda Agregada: Es el uso que se le da a los bienes y servicios totales disponibles en una economía en un periodo determinado. Es igual al consumo más la inversión más el gasto del gobierno más las exportaciones.

Demanda de Dinero: Es la cantidad de dinero que los distintos agentes económicos desean mantener en un momento dado. En general la sociedad demanda dinero con tres motivos distintos: 1. Realizar transacciones, 2. Precaución, y 3. Especulación.

Demanda Perfectamente Elástica: El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es infinito.

Demanda Perfectamente Inelástica: Ante una variación en el precio la cantidad sigue igual. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es cero. Este es el caso de bienes que no tienen sustitutos.

Demanda Relativamente Elástica: Ante una variación en el precio la cantidad varía en una proporción mayor. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es mayor que uno. Este es el caso de bienes que tienen muchos sustitutos o algunos bienes suntuarios (bienes de lujo).

prohibida su venta

Demanda Relativamente Inelástica: Ante una variación en el precio la cantidad varía en una proporción menor. El coeficiente de elasticidad precio de la demanda es menor que uno. Este es el caso de bienes que tienen pocos sustitutos o algunos bienes básicos.

Economía: Es la ciencia que estudia la forma en la cual asignan los recursos escasos entre los diversos usos que compiten por ellos con el propósito de satisfacer parte de los deseos ilimitados de los individuos.

Economía Abierta: Es aquella que posee relaciones con el resto del mundo, lo cual implica la existencia de una demanda por exportaciones y una demanda por importaciones.

Economías de Escala: Situación en la cual el costo unitario de producción disminuye conforme se incrementa el volumen de producción.

Economía Subterránea: Sector de la economía en el que ocurren transacciones que generan ingresos no declarados, y por tanto no contabilizados en el PIB.

Eficiencia Económica: Exige que se maximice el valor en colones (u otra unidad monetaria) del producto por cada colón gastado en su producción.

Eficiencia Técnica: Exige que se utilice un proceso productivo que no emplee más recursos de los necesarios para generar un cierto producto.

Elasticidad Cruzada: La elasticidad cruzada de la demanda es una medida de sensibilidad de la demanda de un bien ante el cambio en el precio de un bien sustituto o un complementario, ceteris paribus. Esta elasticidad cruzada va a ser positiva cuando se trata de un bien sustituto y va a ser negativa cuando se trata de un bien complementario.

Elasticidad Ingreso de la Demanda: Es la medida de sensibilidad de la demanda de un bien ante el cambio del ingreso de los consumidores, *ceteris paribus*.

Fase Expansiva: Fase del ciclo económico que se caracteriza por aumentos en el consumo y la inversión privados, incrementos en la producción, el ingreso y el empleo, que pueden provocar también una elevación de los precios conforme se aproxima a la cima.

Fase Recesiva: Fase del ciclo económico que se caracteriza por un relativo estancamiento de la producción, el ingreso, el empleo, el consumo y la inversión privados. La menor demanda genera menores alzas en los precios.

FOB: Significa *Free on board*, y se refiere al valor de las mercancías en el puerto de salida.

Función de Producción: Es una relación técnica entre producto físico y factores de producción, también en términos físicos. Se puede expresar como Q = f(K, L) donde: Q: nivel de producción, en unidades de producto por unidad de tiempo, K : stock de capital, por unidad de tiempo, y L : cantidad de mano de obra (trabajo).

prohibida su venta

Importaciones: Compras de bienes y servicios del exterior realizadas por residentes del país, es decir, los gastos en bienes y servicios realizados por los consumidores de un país, pero en bienes y servicios no producidos internamente.

Impuestos Directos: Son los impuestos que se pagan por quienes previamente han sido designados para tal efecto, por su disponibilidad de riqueza o ingreso, no contándose con la posibilidad de repercutirlos en los precios (tomado de Tamames. Diccionario de Economía y Finanzas).

Impuestos Indirectos: Son impuestos que se pagan sin necesidad de identificar al contribuyente, simplemente al adquirir un producto o retribuir un servicio, repercutiéndose después en los consumidores, así las empresas actúan como recaudadores del gobierno (tomado de Tamames. Diccionario de Economía y Finanzas).

Inflación: Aumento generalizado del nivel de precios en una economía.

Ingreso Disponible: También llamado ingreso personal disponible. Corresponde al monto que la sociedad dispone para consumir y para ahorrar.

Ley de la Demanda: El incremento en el precio (P) causa una disminución en la cantidad (Qd) demandada.

Ley de la Utilidad Marginal Decreciente: la satisfacción adicional del consumidor con la última utilidad de consumo disminuye a medida que se consume mayor cantidad del bien.

Ley de la Oferta: El incremento en el precio (P) causa un incremento en la cantidad (Qo) ofrecida.

Ley de los Rendimientos Marginales Decrecientes: cuando por lo menos un factor es fijo, una empresa experimentará un producto físico marginal decreciente conforme emplea una mayor cantidad de un factor variable (por ejemplo, mano de obra), esto a partir de un cierto punto (punto de inflexión).

Liquidez: Facilidad con la que un activo financiero puede ser transformado en un medio de pago sin pérdida de valor.

Macroeconomía: Es el estudio de los agregados económicos tales como producción nacional y el nivel de precios.

Microeconomía: el estudio de la conducta de los consumidores y productores que operan en los mercados individuales de la economía.

Modelo del Flujo Circular de la Renta: Modelo que ilustra el funcionamiento de una economía de mercado. Supone que existen dos agentes económicos, los consumidores y los productores, que los consumidores gastan todo su ingreso, o sea, que no ahorran y que existen dos mercados principales, el mercado de bienes y servicios, y el mercado de factores de producción.

Monopolio: El monopolio es una estructura de mercado en la que existe una empresa única que vende un producto que no tiene sustitutos cercanos.

prohibida su venta

Monopolio Natural: Empresa o Industria cuyo costo unitario disminuye a medida que incrementa la producción. La única empresa, puede ofrecer la producción más eficiente que muchas empresas.

Monopolio Puro: Cuando sólo hay un productor en el mercado. No hay competidores o rivales directos. Pues el producto que dominan no posee sustitutos cercanos. Ej. Monopolio de Sedapal sobre el agua potable.

Necesidad: Es la sensación de carencia o falta de algo unida al deseo de hacerla desaparecer (satisfacerla). Ellos provienen de exigencias de naturaleza biológica, social, histórica, etc.

Oferta: Distintas cantidades de un bien que un vendedor está dispuesto a vender a diferentes niveles de precios alternativos.

Oferta Agregada: Disponibilidad total de bienes y servicios en una economía en un periodo determinado. Es igual al producto interno bruto más las importaciones.

Oferta Monetaria: También llamada medio circulante (MC), es la cantidad total de dinero en circulación en la economía. Es el numerario en poder del público más los depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales.

Oligopolio: Estructura de mercado que se caracteriza por: 1. Pocos vendedores y muchos compradores. 2. Sustitutos cercanos o productos diferenciados. 3. Información imperfecta. y 4. Las barreras para el ingreso son muchas.

PIB Nominal: Producto interno bruto medido a precios corrientes.

PIB Per Cápita: PIB de un país dividido entre su población, representa la cantidad promedio de bienes y servicios por persona.

PIB real: Medida del PIB que elimina los efectos de cambios de precios en los cambios en el PIB nominal.

Población Económicamente Activa: Se refiere al trabajo que pueden realizar el total de trabajadores con capacidad física y mental para laborar, incluidos tanto ocupados como desocupados. Consiste de los miembros de la población que poseen edad para trabajar y además desean trabajar.

Política Económica: Ejercicio deliberado de los poderes legítimos del estado mediante la manipulación de diversos instrumentos, con el fin de alcanzar objetivos socio-económicos previamente establecidos.

Política Fiscal: Consiste en las variaciones discrecionales que un gobierno efectúa en sus ingresos y gastos públicos, con la finalidad primordial de influir en el nivel de actividad económica.

Política Monetaria: Es la manipulación de las variables financieras por parte del banco central con el propósito de lograr: el pleno empleo, la máxima producción, la estabilidad de los precios y el equilibrio de la balanza de pagos.

Precios Corrientes: Precios actuales que se pagan por los bienes y servicios.

prohibida su venta

Precios Constantes: Precios de un determinado año base.

Rendimiento (Rentabilidad): Es el interés que un activo devenga, como compensación a su poseedor.

Rendimientos Constantes a Escala: Situación en la cual el costo unitario de producción permanece constante conforme se incrementa el volumen de producción.

Sistema Financiero: Conjunto de demandantes y oferentes de recursos financieros y el conjunto de instituciones que se encuentran entre éstos, las cuales garantizan a esos oferentes una rentabilidad y a los demandantes la financiación que requieren.

Solvencia (Riesgo De): Mide el riesgo del poseedor de un activo de no poder transformar su título en medios de pago.

Subsidios: Pagos realizados por el gobierno a cambio de los cuales no recibe bienes o servicios. Generalmente se realizan para estimular alguna actividad productiva o con un fin social.

Tierra: Se refiere a aquellos medios de producción que se encuentran en la naturaleza, tal como los terrenos para cultivos, las reservas minerales, los ríos, etc.

Tipo de Cambio: Es el precio de una moneda en términos de otra unidad monetaria.

Trabajo: Consiste en el tiempo y esfuerzo (físico o mental) que las personas asignan a la producción de bienes y servicios.

Transferencias: 1. Movimiento unilateral de fondos que se realiza entre los residentes de un país con el exterior. 2. Ingresos no devengados por la venta de un bien o por la prestación de un servicio productivo, sino por otros conceptos, como pensiones, indemnizaciones, becas, etc.

Utilidad: es la satisfacción obtenida por el consumidor cuando consume un bien.

Utilidad Marginal: es la satisfacción extra de una unidad de consumo adicional.

Valor Agregado: Diferencia entre el valor de los bienes al terminar una etapa de su producción y el costo de esos mismos bienes cuando entraron en esa etapa del proceso de producción.

Variaciones en Existencias: Consiste en los incrementos o disminuciones en los inventarios de producto terminado de las empresas. Equivale a la producción menos las ventas.

Ventaja Absoluta: Ocurre cuando un país utiliza la misma cantidad de recursos para producir más bienes que otro país. El país tiene un costo absoluto más bajo para producir el bien.

Ventaja Comparativa: Ocurre cuando un país tiene un costo de oportunidad más bajo para producir un bien que el que tiene otro país.

prohibida su venta

(Educación Cívica)

Tema: Vocabulario básico de educación cívica

1. **Derecho:** Es el conjunto de facultades que tiene cada persona para exigir ante las Instituciones y autoridades una vida digna, con libertad, justicia e igualdad humana. Estas deben ser reconocidas a través de ordenamientos jurídicos o leyes.

   Se clasifica en:

   a. **Derecho objetivo:** Es el conjunto de leyes escritas que regulan las relaciones entre los individuos de la sociedad.

   b. **Derecho subjetivo:** Es la facultad de cada persona de exigir algo amparado en el derecho objetivo.

2. **Derechos humanos:** Son facultades inherentes a la persona humana, que le corresponden por su propia naturaleza, indispensables para asegurar su pleno desarrollo dentro de la sociedad.

3. **Sujeto de derecho:** Es el centro de imputación de deberes y derechos. La persona legalmente hablando, es todo ser capaz de tener y contraer derechos y obligaciones. Cuando los derechos y obligaciones los ejerce un individuo en forma particular se habla de persona natural.

4. **El concebido:** es sujeto de derecho para todo cuanto le favorece. La atribución de derechos patrimoniales está condicionada a que nazca vivo.

5. **Ausencia:** Aquella persona que no se encuentra en su domicilio por más de 2 años

6. **Muerte:** Considerado el fin de la vida

7. **Muerte presunta:** La persona que ha desaparecido en un tiempo prolongado. Si es menor de 80 años, se considera así luego de 10 años, y si es mayor de 80 años, luego de 5 años.

8. **Patrimonio:** Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica.

9. **Matrimonio:** es la unión voluntariamente concertada por un varón y una mujer legalmente aptos para ella y formalizada con sujeción a las disposiciones de este Código, a fin de hacer vida común. El marido y la mujer tienen en el hogar autoridad, consideraciones, derechos, deberes y responsabilidades iguales. El encargado de celebrar el matrimonio es el **Alcalde**, pudiendo delegar a un representante: **regidores** o algún **funcionario de la municipalidad**.

10. **Idioma oficial:** En nuestro país toda lengua aborigen es idioma oficial en el lugar que predomine la mencionada lengua.

prohibida su venta

11. **Decreto Legislativo:** Es una norma jurídica con rango de ley que emana del poder ejecutivo en virtud de delegación expresa efectuada por el poder legislativo.

12. **Corrupción:** Acción por la cual una autoridad comete actos inadecuados que van en contra de la moral y la ética de su trabajo.

13. **Contrato:** Es un acuerdo privado, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser exigidas. Es un acuerdo de voluntades que genera derechos y obligaciones para las partes.

14. **Ley orgánica:** Establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los órganos del Estado. Son emitidas por el Poder Legislativo.

15. **Ley ordinaria:** Es la norma de rango legal que constituye, generalmente, el último escalón en la jerarquía jurídica de las leyes de un Estado, tras la Constitución y las leyes orgánicas. Son emitidas por el Poder Legislativo.

16. **Revocatoria:** Proceso por el cual se puede sacar del cargo a una autoridad elegida por sufragio directo, es decir, que fue elegida por la población.

17. **Ordenanzas municipales:** Son normas generales que regulan la organización, administración y prestación de los servicios públicos locales.

18. **Garantías constitucionales:** Son mecanismos destinados a garantizar la plena vigencia de la Constitución y de lo que ella dispone sobre cualquier norma o acto de alguna autoridad.

19. **Habeas Corpus:** Garantía constitucional que protege la libertad individual de la persona.

20. **Habeas data:** Garantía constitucional que protege los derechos relacionados a la información y la intimidad.

21. **Acción de amparo:** Garantía constitucional que defiende los derechos constitucionales, menos los relacionados a libertad, información e intimidad.
22. **Sucesión:** Este término indica trasmisión, de un patrimonio que está conformado por bienes, derechos y obligaciones de carácter pecuniario, pertenecientes a una persona.

23. **Monarquía:** Forma de gobierno en que el poder supremo corresponde con carácter vitalicio a un príncipe, designado generalmente según orden hereditario y a veces por elección.

24. **Democracia:** Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.

25. **Autoritarismo:** Sistema fundado en la sumisión incondicional a la autoridad.

26. **Tiranía:** gobierno ejercido por una persona quien obtiene el poder de un Estado contra derecho, y principalmente lo rige sin justicia y a la medida de su voluntad.

prohibida su venta

27. **Defensa nacional:** Es el conjunto de acciones y previsiones que adopta el gobierno permanentemente para permitir la supervivencia del Estado, incluyendo su integridad, unidad y facultad de actuar con autonomía en lo interno y libre de toda subordinación en lo externo, posibilitando que el proceso de desarrollo se realice en las mejores condiciones; es decir, que permitan y garanticen al Estado alcanzar y mantener los Objetivos Nacionales, pese a los antagonismos o presiones, tanto en el campo externo como en el interno.

28. **Junta vecinal:** Conjunto de vecinos organizados para poder luchar contra los diferentes problemas sociales que se puedan suscitar en su zona.

29. **Sistema electoral:** El sistema electoral tiene por finalidad asegurar que las votaciones traduzcan la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos; y que los escrutinios sean reflejo exacto y oportuno de la voluntad del elector expresada en las urnas por votación directa.

30. **Nación:** Conjunto de personas que comparten diferentes vínculos (históricos, culturales, lingüísticos, etc.) son uno de los elementos fundamentales del Estado.

31. **La descentralización:** es una forma de organización democrática y constituye una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del país. El proceso de descentralización se realiza por etapas, en forma progresiva y ordenada conforme a criterios que permitan una adecuada asignación de competencias y transferencia de recursos del gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales.

32. **La extradición:** es el procedimiento jurídico (penal-administrativo) por el cual una persona acusada o condenada por un delito conforme a la ley de un Estado es detenida en otro Estado y devuelta al primero para ser enjuiciada o para que cumpla la pena ya impuesta.

33. **Ciudadano:** es la persona que por su naturaleza pública y por su condición natural o civil de vecino, establece relaciones sociales de tipo privado y público como titular de derechos y obligaciones personalísimos e inalienables reconocidos, al resto de los ciudadanos, bajo el principio formal de igualdad.

34. **Ciudadanía:** es la condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada Si la ciudadanía es algo que remite a un proceso histórico, siempre vamos a estar hablando de una construcción de ciudadanía y de que haya también una reconstrucción constante de esa ciudadanía.

35. **Nacionalidad jurídica, administrativa o de pasaporte:** la pertenencia de una persona a un ordenamiento jurídico concreto. Este vínculo de un individuo con un Estado genera derechos y deberes recíprocos; y para el constitucionalismo contemporáneo implica el concepto de soberanía nacional.

36. **Sufragio:** Derecho que tiene toda persona para poder elegir a sus representantes, en nuestro país inicia a los 18 años y es obligatorio hasta los 70 años, luego es opcional.

prohibida su venta

37. **Arbitraje:** solución de conflicto por medio de una tercera que persona que decide por ambas partes en conflicto.

38. **Patria potestad:** Es el poder ejercido por parte de los padres hacia sus hijos menores de edad. Existen diferentes causales para que esta se pierda. Muerte del hijo, muerte del padre, pedido judicial.

39. **Fiscal de la Nación:** Máxima autoridad del ministerio público, cargo elegido por la junta de fiscales supremos. Dura 3 años, pero puede ser reelecto por dos años más.

40. **El referéndum:** es un procedimiento para tomar decisiones por el cual los ciudadanos ejercen el derecho de sufragio para decidir acerca de una propuesta de resolución mediante la expresión de su acuerdo o desacuerdo.

Trilce

prohibida su venta

(Psicología)

Tema: Psicología precientífica

La psicología, desde sus orígenes, se confunde con la filosofía, ya que era considerada como la madre de todas las ciencias y durante muchos siglos concentró todo el saber humano. A partir de la filosofía fueron surgiendo las demás ciencias, y algunas de ellas de desprendieron más rápidamente que otras del tronco madre. Hasta el siglo XIX, la psicología era considerada como una rama de la filosofía que se ocupaba del estudio del alma. Toda la psicología vigente hasta el año 1879 fue llamada precientífica. En el período clásico, desde la Antigüedad hasta la Edad Media, el hombre (la persona humana) era entendido como parte del cosmos dotado de razón, marcando la diferencia entre alma y cuerpo.

Historia de la psicología

El estudio del alma empieza el s. IV a.C. con **Aristóteles**(384 - 322 a.C.). Nació en Estagira, al norte de Grecia. Fue el primer filósofo de la ciencia. Creó la disciplina al analizar ciertos problemas que surgen en conexión con la explicación científica.

Para Aristóteles, la mente o psique es el acto primero de todas las cosas, es lo que hace posible que sintamos y percibamos. Existen, además, tres tipos de psique: *vegetativa* (de las plantas), *sensitiva* (de los animales) y *racional* (del hombre). La psicología humana se basa en los cinco sentidos.

Creía que los procesos de conocimiento se producen a través de los sentidos. Sostenía que la mente en el momento del nacimiento esta y todo depende del aprendizaje. Aprender depende directamente de la memoria, que trabaja en base a la semejanza (relacionando cosas parecidas), el contraste (observando diferencias) y la contigüidad (recordamos cosas que están juntas en espacio y tiempo).

Aristóteles afirmaba que los procesos de motivación estaban guiados por dos polos: *agrado* y *desagrado*. Nuestra mente nos guía hacia el agrado y rechaza o nos separa del desagrado. El fin último de cualquier motivación es la *felicidad* y esta se consigue con la búsqueda del autoperfeccionamiento; ser más perfectos y completos.

Hemos de dar un gran salto en la historia para encontrar otra gran aportación a lo que se considera la base de la psicología filosófica, de la mano de **René Descartes** (1596-1650), considerado el primer hombre "moderno" por su pensamiento.

Descartes postuló la doctrina del "interaccionismo", según la cual el cuerpo y la mente se influyen entre sí en alguna medida, y que el punto de interacción entre ambos se halla en la *glándula pineal*.

También argumentó que debía existir un universo externo al Yo pensante, un universo no opaco a las facultades cognoscitivas del hombre. Escribe el famoso libro *Discurso del método* (1637), donde expone que podemos dudar de todo (de lo que percibimos), pero de una cosa no podemos dudar, de que estoy dudando; y si estoy dudando es que pienso, y si pienso es que existo.

prohibida su venta

Sostuvo que cualquier idea que se presente a la mente a la vez de un modo claro y distinto debía ser verdadera. Lo *claro* es lo que se presenta de modo inmediato a la mente y lo *distinto* es lo que a la vez es claro e incondicionado. Descartes decía que lo distinto se conoce *per se*, su evidencia es independiente de cualquier condición limitadora.

El análisis de la vida mental s. XVII-XVIII

En esta época la psicología en Europa empieza a interesarse por lo subjetivo, el Yo que está detrás de todo. Surge la corriente **asociacionista**, que hace una interpretación genético-biológica de la mente. Creen que la mente es como una *tabla rasa* al nacer, y que gracias a unos *átomos psíquicos* vamos obteniendo las sensaciones más elementales, que al repetirse van interaccionando y asociándose unas con otras dejando las *huellas psíquicas* con las que se va formando la mente. Somos lo que vivimos, las experiencias que tenemos.

Las leyes de la asociación de ideas nos dicen que aprendemos a través de los sentidos, gracias a la semejanza entre objetos, el contraste y la contigüidad (en espacio y tiempo).

La psicología asociacionista es una psicología práctica, que intenta explicar las cosas de una manera sencilla y demostrable, de aquí surge el término de **empirismo**.

El análisis de la estructura humana s. XVIII

Immanuel Kant (1724-1804) fue profesor de filosofía en la Universidad de Königsberg, en Alemania. nos sugiere que nunca podemos conocer la realidad directamente, que somos prisioneros de nuestros órganos sensoriales y de las percepciones de nuestra mente.

Los discípulos de Kant son los "psicólogos de la conciencia": según el filósofo escocés William Hamilton (1788-1856), la psicología debe investigar los fenómenos de la conciencia por la observación externa y la estadística. **Johan Herbert** (1776-1841), otro discípulo de Kant y sustituto en su cátedra de Königsberg (Alemania) hace una importante aportación diciendo que “lo que tenemos en la conciencia varía continuamente”. No podemos retener ni un pensamiento, ni un estado de ánimo, no hay nada que permanezca. Todo lo que hay en la conciencia fluye en el tiempo, no en el espacio, y no podemos hacer ciencia de algo que varía constantemente, que no tiene estabilidad.

La creación de la psicofísica s. XIX

Hasta ahora hemos visto que la psicología es una mezcla entre la filosofía y la fisiología. La **psicofísica** intenta buscar una relación entre nuestras sensaciones y las magnitudes físicas.

prohibida su venta

El **positivismo** es una corriente que cree que todas las ciencias, incluida la psicología, deben mostrar sus descubrimientos con fórmulas matemáticas, todo debe ser expresado en números para poder medirse y comprobar. El fisiólogo **J. Müller** (1801-1858) es conocido por escribir un libro considerado esencial para los estudiantes de medicina: *Tratado general de fisiología*, en el que dice que no hay más psicólogo que el fisiólogo. Según él, nuestras sensaciones vienen por los sentidos y los nervios que trasmiten los estímulos captados por nuestro cuerpo. Ante estímulos iguales, las sensaciones son distintas porque los sentidos lo son.

Hay dos tipos de sentidos: los que captan la información del exterior o *exteroceptores* y los que captan los del interior o *propioceptores*. Dentro de estos últimos están el *cinestésico* que nos informa sobre el estado de nuestro aparato locomotor, los *cenestésicos* que nos informa del estado general de nuestro cuerpo y los de *orientación* y *equilibrio* que nos dicen si estamos orientados con respecto a los demás cuerpos.

Müller describió tres tipos de umbrales dentro de la captación de estímulos: el *máximo* o la magnitud del estímulo a partir de la cual no percibimos ningún cambio en la sensación por encima de determinados valores, el *mínimo* que es la magnitud mínima o cantidad de estímulo que necesitamos para captar una sensación y el *diferencial*, que es la cantidad que hay que añadir para que captemos un cambio en la sensación.

Ernst Weber dedujo que si dividimos el incremento necesario para captar una magnitud por esa misma magnitud, nos sale una cantidad constante que llamó *K de Weber*. **Gustav Fechner** siguió los estudios de Weber y dedujo que para calcular el incremento de una sensación, se debe multiplicar una constante de proporcionalidad por el incremento de la magnitud y dividirlo por esa misma magnitud. Pero lo que en un principio se creía que era muy importante, luego se vio que no lo era y estas fórmulas quedaron en desuso.

Los comienzos de la psicología descriptiva

Durante el s.XIX se produce una gran transformación en Europa con la revolución industrial y la creación de las primeras fábricas, además de la importante migración de la gente del campo a las ciudades.

Paralelamente surge la **Psicología Descriptiva** que se basa en la descripción de fenómenos. Uno de sus principales representantes fue el psicólogo inglés **John Stuar Mill** (1862-1873), un gran economista. Quiso entender la mente y la analizó desde el empirismo y el asociacionismo.
Dijo que en la mente se encuentra la experiencia formada por sentimientos y de ahí pasamos a las vivencias, a lo que experimentamos. Hace una psicología Descriptiva como una descripción de los sentimientos.

El evolucionismo en Psicología

El evolucionismo empieza a mitad del siglo XIX y afecta a todas las ciencias (medicina, biología,...). A partir de este momento la psicología será evolucionista. El hombre es una pieza más del mundo, un elemento más, no es el centro de todo.

prohibida su venta

Aparece el **funcionalismo**, que define el comportamiento o conducta como adaptación al medio. Un animal que no se adapta al medio, desaparece. Los que mejor se adaptan son los más fuertes. También surge la **psicología comparada** o psicología animal que dice que no hay grandes diferencias entre el comportamiento humano y el animal. Y finalmente nos encontramos con la **psicología diferencial** en que lo importante es la adaptación, cada persona se adapta de forma distinta, según sus características, ante la misma circunstancia, por tanto, nos dice que si nos adaptamos de forma distinta, es porque somos distintos.

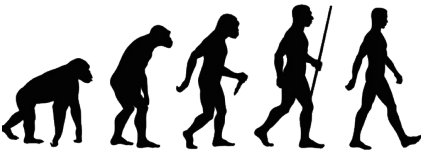

Para Darwin, el hombre viene de una especie menos evolucionada, del primate, que gracias a un pequeño cambio cromosómico nos hemos diferenciado. Todos estos conocimientos quedan reflejados en su obra *La selección de las especies*.

Un primo de Darwin, **Francis Galton** (1822-1911) después de leer su obra, decidió aplicar estos conocimientos a la psicología, concretamente al estudio de la inteligencia. Fue el primero en utilizar la estadística en sus observaciones. Mide la inteligencia de muchas personas en Europa y hace la media aplicando la Campana de Gauss, la mayoría de personas están en el centro y alrededores, pero unos pocos están muy por debajo o por encima de la media. Para Galton, el factor más importante de la inteligencia es el genético, mucho más que el ambiental.

Trilce

prohibida su venta

(Geografía)

Tema: Divisiones imaginarias

Para situar los hechos humanos o geográficos sobre la superficie terrestre, se recurre a los gráficos. Tenemos que utilizar la mayor precisión posible, por eso en los gráficos se utiliza las divisiones imaginarias para facilitar la comprensión y la comunicación.

I. LÍNEAS

A) LA NORMAL

Es la línea vertical que señala la dirección de la fuerza de gravedad. Se determina con la plomada.

B) EL EJE TERRESTRE

Es la línea geodésica más importante. Se traza de polo a polo y atraviesa el centro de la Tierra. Llamada, por ello, línea de polos; mide 12 713 kilómetros y tiene una inclinación de 23° 27' respecto la vertical. Si esta línea se prolongara por el norte llegaría, a la estrella polar, y si hiciera lo mismo por el sur, entonces llegaría hasta la constelación Cruz del Sur.

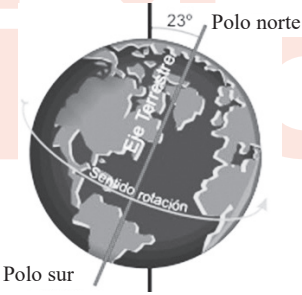

C) LOS RADIOS

Son líneas que se trazan desde cualquier punto de la superficie de la Tierra, hasta su centro. Pueden ser infinitas, pero todas no son iguales; es notable que los radios polares son de menor longitud que los radios ecuatoriales.

- RADIO POLAR = 6356 km
- RADIO ECUATORIAL = 6378 km

prohibida su venta

II. PUNTOS

A) LOS POLOS

Son puntos que señalan los extremos del eje terrestre y del planeta en su máxima latitud.

III. CÍRCULOS

Son circunferencias imaginarias que recorren la Tierra transversalmente. Se caracterizan por disminuir de tamaño desde el ecuador hacia los polos. Son paralelos importantes:

A) EL ECUADOR TERRESTRE

Es el círculo imaginario más grande y paralelo máximo que recorre a la Tierra y la divide en dos mitades iguales conocidas como hemisferios: norte y sur. Es necesario señalar que el ecuador terrestre es equidistante a los polos geográficos.

NORTE	SUR
• Septentrional	• Meridional
• Boreal	• Austral
• Continental	• Oceánico

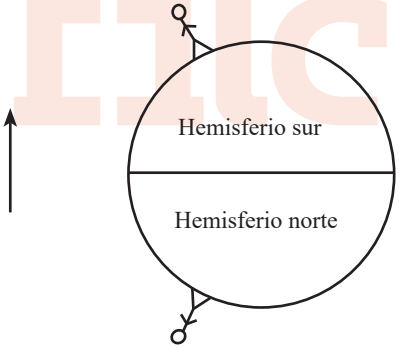

Se le llama también línea equinoccial porque es sobre ella que los rayos solares forman un ángulo perpendicular los días 21 de marzo o 23 de setiembre, lo que da comienzo a la primavera o al otoño, respectivamente.
Cruza los siguientes países: Ecuador, Colombia, Brasil, Gabón, Congo, República Democrática del Congo, Uganda, Kenia, Somalia e Indonesia.

B) LOS TRÓPICOS

Son círculos paralelos que se ubican a 23° 27’ del ecuador y se desplazan de su lugar a un ritmo de 0,47’’ por año.

prohibida su venta

Trópico de Cáncer: Se le denomina «de Cáncer» porque en la antigüedad, cuando se producía el solsticio de verano en el hemisferio norte, el Sol estaba en la constelación de Cáncer. En la actualidad está en la constelación de Géminis, muy cerca del borde que la separa de Tauro. Cruza los siguientes países: Mauritania, Malí, Argelia, Níger, Libia, Chad, Egipto, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Omán, India, Bangladesh, Myanmar, China, Taiwán, Hawái (Estados Unidos), México y Bahamas.

Trópico de Capricornio: Se le denomina «de Capricornio» porque en la antigüedad, cuando se producía el solsticio de invierno en el hemisferio sur, el Sol estaba en la constelación de Capricornio. En la actualidad está en la constelación de Ofiuco, pero el nombre «trópico de Capricornio» continúa siendo el aceptado por tradición. Mide aproximadamente 36 768 km y cruza los siguientes países: Brasil, Paraguay, Argentina, Chile, Australia, Madagascar, Mozambique, Sudáfrica, Botswana y Namibia.

C) LOS CÍRCULOS POLARES

Ubicados a 66° 33' al norte y sur del ecuador. Establecen límites entre las zonas templadas y frías del globo terráqueo.
En ellos se produce el Sol de medianoche, ya que el Sol cae ininterrumpidamente por 24 horas continuas, durante los solsticios.

Círculo polar ártico (al norte del ecuador): recorre Alaska (EE. UU.), Canadá, Groenlandia, Noruega, Suecia, Finlandia y Rusia.

Círculo polar antártico (al sur del ecuador): recorre la península Antártica.

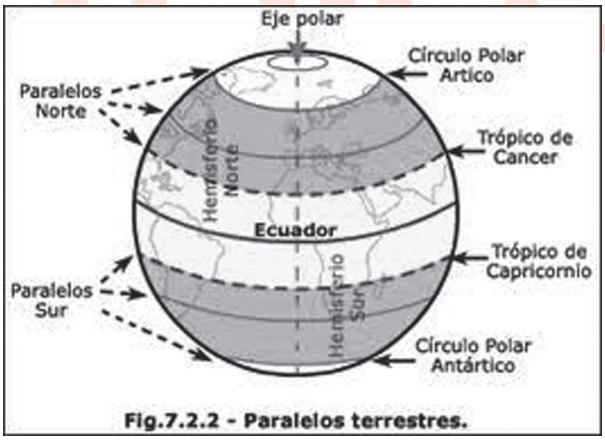

Fig.7.2.2 - Paralelos terrestres.

prohibida su venta

IV. SEMICÍRCULOS

También llamados meridianos, son semicircunferencias convergentes en los polos. Los meridianos convencionales son:

A) MERIDIANO DE GREENWICH (0°)

También llamado meridiano base, fue establecido como tal en la Conferencia Internacional de Washington de 1884. Por ser el puerto de Londres el principal de la época, se adoptó el meridiano que pasaba por esta ciudad (por el suburbio de Greenwich, para ser preciso).
Atraviesa los siguientes países: Reino Unido, Francia, España, Argelia, Mali, Burkina Faso, Togo y Ghana.
Divide a la Tierra en dos hemisferios al complementarse con su antimeridiano: este y oeste.

OESTE	ESTE
• Occidente (tal)	• Oriente (tal)
• Poniente	• Levante

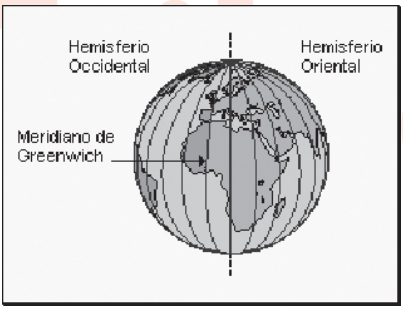

B) MERIDIANO DE 180°

El meridiano 180 o antimeridiano es el meridiano que forma un ángulo de 180° con respecto al meridiano de Greenwich. Es común para la longitud este u oeste. Se usa como base para la línea internacional de cambio de fecha porque en su mayoría atraviesa aguas abiertas del océano Pacífico. De todos modos, el meridiano atraviesa algunos países, así como la Antártida.

prohibida su venta

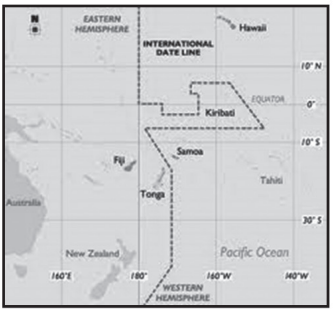

___ Meridiano de 180^0

----- Línea Internacional de Cambio de Fecha

V. LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Las coordenadas geográficas son un sistema que sirve para determinar la situación de un punto o región en la superficie terrestre.

- **La latitud** es la distancia angular de un punto cualquiera de la Tierra al ecuador; equidista de los polos y divide al globo en hemisferio norte y hemisferio sur, siendo la mínima de 0° (ecuador) y la máxima de 90° (polos).
- **La longitud** es la distancia angular de un punto cualquiera de la Tierra al meridiano de Greenwich; divide al globo en hemisferio oeste, siendo la mínima de 0° (Greenwich) y la máxima de 180° (meridiano de 180°).
- **La altitud** es la distancia vertical desde un punto determinado de la Tierra hacia el nivel del mar. La altitud puede ser positiva o negativa.

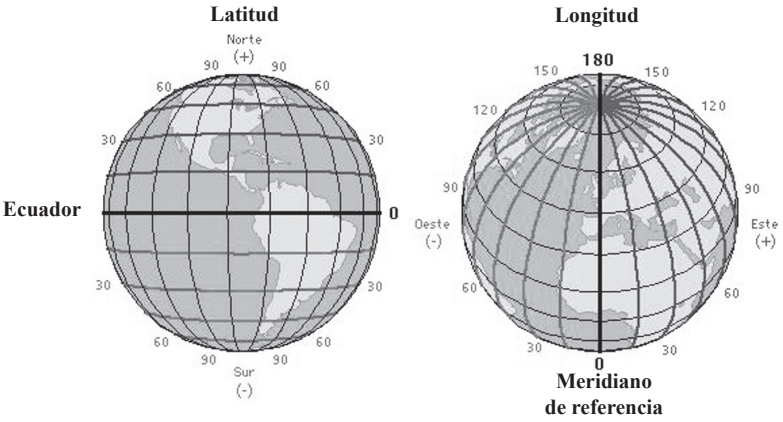

prohibida su venta

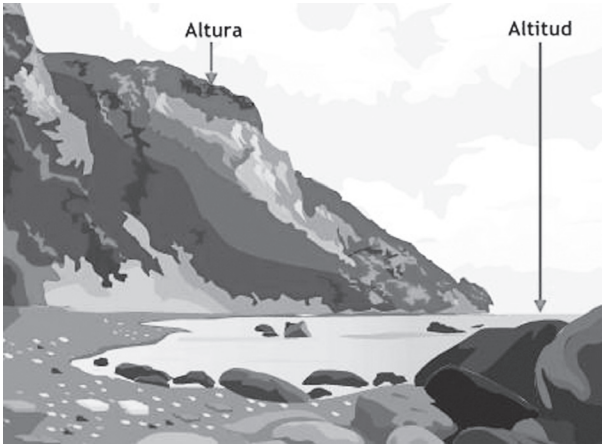

LAS POSICIONES GEOGRÁFICAS

1. **ANTÍPODAS**
   Son dos puntos que se encuentran separados por 180º o un diámetro terrestre.

2. **ANTECOS**
   Son dos puntos que se encuentran ubicados en un mismo meridiano y en hemisferios opuestos (equidistantes del ecuador). Presentan similar horario y diferente estación.

3. **PERIECOS**
   Son dos puntos que se encuentran ubicados en un mismo paralelo separados por 180º. Presentan similar estación y diferente horario.

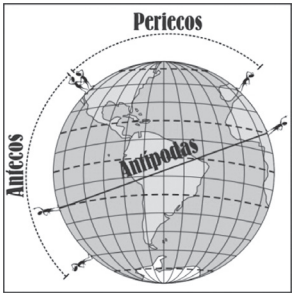

prohibida su venta

(Filosofía)

Tema: Lógica (nociones básicas)

La lógica, como investigación sistemática, tuvo sus inicios en el pensamiento de Aristóteles, quien escribió su libro: *Órganon*, en donde podemos encontrar muchas reglas lógicas que actualmente siguen siendo utilizadas. En la actualidad se considera que la lógica es una ciencia formal y una rama de la filosofía que estudia los principios de la demostración e inferencia válida.

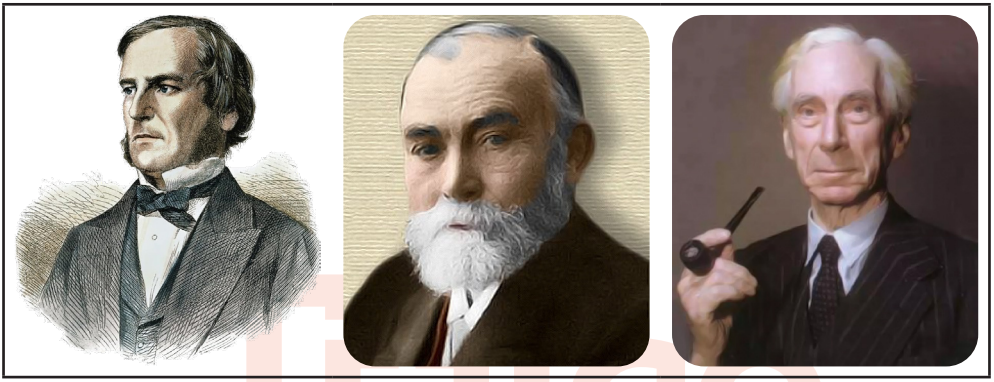

LÓGICAS CLÁSICAS: los sistemas lógicos clásicos son los más estudiados y utilizados de todos, y se caracterizan por incorporar ciertos principios tradicionales que otras lógicas rechazan. Algunos de estos principios son: el principio del tercero excluido, el principio de no contradicción, el principio de explosión y la monoticidad de la implicación. Entre los sistemas lógicos clásicos se encuentran:

- Lógica proposicional
- Lógica de primer orden
- Lógica de segundo orden

LÓGICAS NO CLÁSICAS: los sistemas lógicos no clásicos son aquellos que rechazan uno o varios de los principios de la lógica clásica. Algunos de estos sistemas son:

- ***Lógica difusa***: Es una lógica plurivalente que rechaza el principio del tercero excluido y propone un número infinito de valores de verdad.

- ***Lógica cuántica***: Desarrollada para lidiar con razonamientos en el campo de la mecánica cuántica; su característica más notable es el rechazo de la propiedad distributiva.
- ***Lógica intuicionista***: Enfatiza las pruebas, en vez de la verdad, a lo largo de las transformaciones de las proposiciones.

prohibida su venta

LÓGICAS MODALES: las lógicas modales están diseñadas para tratar con expresiones que califican la verdad de los juicios. Así, por ejemplo, la expresión «siempre» califica a un juicio verdadero como verdadero en cualquier momento, es decir, siempre. No es lo mismo decir «está lloviendo» que decir «siempre está lloviendo».

- ***Lógica modal***: trata con las nociones de necesidad, posibilidad, imposibilidad y contingencia.
- ***Lógica deóntica***: se ocupa de las nociones morales de obligación y permisibilidad.
- ***Lógica temporal***: abarca operadores temporales como «siempre», «nunca», «antes», «después», etc.

PROPOSICIÓN: son expresiones aseverativas que se caracterizan por tener valor veritativo (verdaderas o falsas)

Ejemplo

- El dinosaurio es un animal que se ha extinguido (V)
- La geometría es una parte de la matemática(V)
- Los daneses son africanos(F)
- 14-5=9 (V)

Oraciones que no son proposiciones (Con carencia de ser verdaderas o falsas)

Oraciones desiderativas	Expresan deseo como ¡Ojalá ingreses a la UNMSM!
Oraciones interrogativas	Como ¿Es posible conocer? ¿Qué es la ciencia?
Oraciones exclamativas	Como ¡Gracias por tu ayuda! ¡Al fin lo logré!
Oraciones dubitativas	Expresan duda como "Quizá algún día me case contigo"
Oraciones imperativas	Como "Vete a estudiar" "Conócete a ti mismo"
Enunciados abiertos	Como: X + 4 = 5
Oraciones no aseverativas	Como: "El caballero de los mares", "El cuadrado de 2"

INFERENCIA: es una estructura de proposiciones en donde a partir de una o más de ellas llamadas premisas se obtiene otra proposición, a la cual se le denomina: conclusión.

prohibida su venta

Ejemplo:

P_1 Todos los realistas son objetivistas
P_2 Todos los aristotélicos son realistas

C. Todos los aristotélicos son objetivistas

Tipos de inferencia:

A) Inferencia Deductiva: que puede ser inmediata (constan de una sola premisa y su respectiva conclusión) y mediata (la conclusión se deriva de dos o más premisas). Veamos los siguientes ejemplos:

P_1 Si la bomba explota antes de la llegada de los bomberos, los niños morirán.
P_2 Ocurre que los niños no morirán.

C. Por lo tanto, la bomba no explotará antes de la llegada de los bomberos.

P_1 Todos los artistas son creativos.

C. Algunos artistas son creativos.

B) Inferencia Inductiva: conclusión es probable en relación a las premisas (premisas particulares y conclusión general)

P_1 Sandra es selvática y es jovial.
P_2 Maricielo es selvática y es jovial.
P_3 Geraldine es selvática y es jovial.

C. Probablemente, todas las selváticas son joviales

Verdad y Validez: solamente las proposiciones tienen la cualidad de ser verdaderas o falsas, así como solamente las inferencias son válidas o inválidas.

prohibida su venta